



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO**

**“LA INTERVENCIÓN EN UN CONSEJO DE INTEGRACIÓN DE
MENORES INFRACTORES. RECONOCIMIENTO DEL CAMPO
PROFESIONAL DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA”.**

SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

RAÚL ALVARADO DE LA TORRE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO**

**“La intervención en un Consejo de Integración de Menores
Infractores. Reconocimiento del campo profesional de la
Intervención Educativa”**

SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

Raúl Alvarado de la Torre



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 754/2019-I

DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de soto, Hgo., 13 de junio de 2019.

C. RAÚL ALVARADO DE LA TORRE
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Sistematización de la Intervención Profesional intitulada "*LA INTERVENCIÓN EN UN CONSEJO DE INTEGRACIÓN DE MENORES INFRACTORES. RECONOCIMIENTO DEL CAMPO PROFESIONAL DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA*", presentado por su tutor MTRO. JOSÉ LUIS FLORES FLORES, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

S. F. O. M.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.
ATH/SA/jahm

DEDICATORIA

La vida da grandes oportunidades, la culminación del presente trabajo es reflejo de una de ellas. Agradezco a todas las personas que me acompañaron en el proceso.

A mi mamá, persona hermosa y dedicada enteramente a su familia, a ti con amor, admiración y satisfacción que siempre estas a mi lado respaldando mis acciones y decisiones, no existen palabras para agradecer siempre tu apoyo y amor.

A mis preciosas hermanas, que llegaron a cambiar mi vida y mirarla desde otra manera, gracias por su risa, alegría y unidad, infinitamente las amo.

En especial a mi esposa Rosita, mis hijas Xiomara y Carolina, los grandes pilares de mi vida, mi razón de existir, superarme y ser feliz. A ti Rosita, gracias por estar cada día, compartir tu inmensa alegría, amor y entusiasmo, me impulsaste a estar hoy aquí, alcanzando un logro más.

A dos seres especiales que tuve en mi vida, mi abuelita Lenchita, que, con tu dedicación, cuidados, ternura y amor, soy hombre de bien. Te dedico cada uno de mis logros sin olvidar cuanto te echo de menos.

Jorge, a ti que fuiste, eres y serás siempre mi papá, tanto te valoro y extraño infinitamente, este trabajo es en especial para ti, porque con tu ejemplo, dedicación, apoyo y atención me enseñaste el valor de ser un buen padre, profesional y ser humano. Sin duda, nos volveremos a ver, y ese día será especial para mí, te quiero. Gracias por todo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I.- LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, OPCIÓN PARA MÍ

FUTURO

1.1.- Opción profesional.....	10
1.2.- Mí trayecto como alumno de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).....	16
1.2.1.- Mi proceso formativo en la Línea de Educación Inclusiva.....	23
1.2.1.1. Prácticas y servicio profesional como practica formativa para futuro Interventor.....	24

II.- EL CONSEJO DE INTEGRACIÓN DE MENORES “TUTELAR DE MENORES” COMO CAMPO LABORAL DE LA LIE

2.1.- La Universidad de Fútbol y Ciencias del Deporte y el proyecto Centro Modelo de Internamiento para la Reincorporación Social y Familiar del Adolescente (CEMIRA)	27
2.1.1- La intervención psicopedagógica en el “Tutelar de Menores”	29
2.2 Organización institucional	34
2.2.1 Trabajo administrativo y operativo	38
2.2.2 El desarrollo legal y su aplicación	39
2.3.- Organización de grupo	43
2.3.1.- Proceso de evaluación	53

III. – LA EXPERIENCIA EN EL CONSEJO DE INTEGRACIÓN

DE MENORES INFRACTORES, DESPLEGADO DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Relación con los estudiantes.....	56
3.1.1 El conocimiento del contexto.....	64
3.1.2 La relación afectivo-emocional	65
3.2 Mi desarrollo como Interventor Educativo	69
3.2.1 Experiencias de mi Intervención Educativa	71

PLANTEAMIENTOS GENERALES PARA UNA POSIBLE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL “TUTELAR DE MENORES”73

REFLEXIONES FINALES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

Mi decisión de realizar un documento de titulación de Licenciatura en Intervención Educativa a través de la Sistematización de la Intervención Profesional, la realizo porque me permite la exposición acerca de la metodología seguida y del sustento teórico utilizado en la intervención socioeducativa, donde busco recuperar el trabajo que como interventor egresado he desarrollado, especificando el contexto, los actores, los procesos, las relaciones, las problemáticas abordadas, las estrategias y los alcances de la intervención.

Al realizar la narrativa de mi Intervención, me encuentro con una lectura que como lo menciona Torralba (2010): “es un ejercicio espiritual para explorar lo que trasciende la mirada superficial, solo cuando el lector se libera, solo entonces el texto habla, - incluso grita” (p. 9). Así es mi documento que aquí se presenta, un texto que da pauta a comprender la tarea de un interventor en un contexto poco explorado, trabajado y analizado.

Es la opción que consideré más viable para dar cuenta de mi participación e intervención en el Consejo Tutelar para Menores Infractores (Tutelar de menores) de Pachuca Hidalgo.

La Licenciatura en Intervención educativa ha sido reconocida en los últimos años como una oportunidad para la mejora académica, empresarial, profesional, de contenidos curriculares, de gestión, entre muchas más. Es un abanico de opciones a desarrollar en el ámbito laboral, que como interventores nos damos a la tarea de ampliar, dar a conocer y mejorar día a día.

Además, se nos preparara para hacer frente a diversas situaciones muy particulares en la atención a la población, como son: necesidades educativas específicas, educación para personas jóvenes y adultas, educación inicial y otras. Es importante la apertura para brindar una atención a partir de un diagnóstico en un trabajo colaborativo con especialistas de diferentes ramas, como lo son psicólogos, pedagogos, docentes, etc.

El interventor es una persona capaz de enfrentar cualquier situación educativa, social y/o familiar, con la plena confianza de emprender un trabajo profesional colaborativo,

abriendo su abanico de posibilidades a intervenir, para el mejoramiento de la situación o problemática.

El presente documento detalla mi participación como interventor educativo, en el Centro de Internamiento para Menores Infractores, (Tutelar de menores) en Pachuca Hidalgo, en el cual me desempeñé como docente multigrado en el nivel de educación primaria.

Las competencias adquiridas durante mi carrera profesional, me sirvieron como base sólida para enfrentar los diferentes obstáculos y situaciones vividas en cuatro años que me desempeñé como docente en el Centro antes mencionado. Mis prácticas profesionales y servicio social fueron elementos vitales, para poner en evidencia lo adquirido en mi etapa estudiantil, mediar y resolver situaciones que en lo profesional me demandaban resolver.

La intervención realizada podría llamarla como una dinámica de cambio e interacción con un contexto ajeno a un estereotipo dado, con situaciones afectivas, conocimiento académico, pedagogía, psicología, empatía, liderazgo, tolerancia, autonomía, rigidez, un sinfín de palabras que describirían muy bien a un interventor y en su caso, lo harían en mi práctica y persona a través de mi intervención en el centro de internamiento, como lo concibe Eduardo Remedí (2014): “cuando estoy en el terreno educativo cuando estoy dando clases, transformando un currículo, viendo problemáticas institucionales es: INTERVENIR” (p.1).

En el primer capítulo describo a la universidad Pedagógica Nacional como mi opción profesional, pasando por una serie de análisis como estudiante de la Licenciatura en Intervención Educativa, y mi completa formación de la misma.

Los límites y alcances que como estudiante desarrollé en servicio profesional y prácticas profesionales para mi futura intervención en el campo laboral.

Posteriormente parto de una narrativa detallada, en mi quehacer como Interventor Educativo en el Tutelar de menores. Campo laboral que me abrió el panorama del significado de la intervención. En este capítulo amplio el panorama de un contexto poco explorado e intervenido, detallando la organización interna, así como las barreras que “rompí” en una dinámica monolítica, autoritaria y educación tradicionalista.

El tercer capítulo es un referente de la importancia de mi intervención, un referente del trabajo elaborado dentro del Tutelar de menores, las complicaciones que se presentaron, el reconocimiento del contexto y de los que participaban en él, como principales actores que fueron los internos.

Es aquí donde se hace un importante referente sobre diferentes aspectos como lo es la relación afectivo-emocional, como detonador de la intervención. De igual manera la observación, la empatía y una serie de valores inmersos que producen una serie de cambios en la forma de interactuar entre mi actuar como interventor y los internos.

Para concluir desarrollé una posible propuesta de intervención desde mi actuar y experiencia profesional y personal.

En la cual desarrollo una narración específica de intervención con una serie de estrategias funcionales que se aplican dentro y fuera del aula de clases, de igual manera detallo características personales favorables para la creación de ambientes óptimos para un aprendizaje y convivencia desde la mirada laboral del Tutelar de menores.

I.- LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, OPCIÓN PARA MÍ FUTURO

Caminar implica la posibilidad de una transformación.
(Jan Masschelein)

1.1.- Opción profesional

Como en la mayoría de los adolescentes, inconscientemente estaba “perdido” refiriéndome a que no tenía un plan de vida o metas, no me había puesto a pensar qué quería estudiar o en qué me iba a desarrollar profesionalmente en un futuro, sin una visión a corto, mediano o largo plazo en el ámbito personal, académico y profesional. Ahora desde mi juicio como persona adulta y profesional, debo de ser reflexivo y autocrítico, indagar qué aspectos me han llevado a la posición en la que me encuentro sin olvidar los contextos, decisiones y personas que han estado inmersas en la preparación profesional, la cual más adelante describiré.

Siendo el mayor de tres hijos, desarrollé mi preparación de Educación Media Superior en una escuela incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el municipio de Tlaxcoapan Hidalgo. Como se describió anteriormente. no tenía una visión de mis metas o proyectos, la mayor parte del tiempo lo desarrollaba en la práctica del futbol y convivencia con los amigos, poca parte del tiempo la destinaba al estudio, investigación o desarrollo de tareas, al compromiso que todo académico tiene: puntualidad, orden, compromiso y generalizando, carecía de una responsabilidad, madurez académica y personal, de la cual pasaron muchos años para desprenderme de ella.

Pero tuve suerte o habilidad para ir sobrellevando los problemas que la irresponsabilidad traía consigo: Tener acuerdos con maestros dando libros, algún material que requerían o dinero, presentar exámenes extraordinarios, un trabajo de apoyo, o en su caso, tener buena participación en la selección de futbol escolar para ir pasando las materias de cada semestre. Culminé la preparatoria con un promedio no mayor a 8.0 pero lo preocupante no era el promedio, no había adquirido los contenidos curriculares para incursionar en el nivel superior y eso lo sabía perfectamente, ¿dónde encontrar una universidad con las características cómodas de mi preparatoria? Queriendo decir por esto, y refiriéndome a lo ya escrito

anteriormente, una escuela donde no me exigieran entrar a clases, que de ser posible por jugar futbol estuviera exento en exámenes o alguna dinámica del profesor. Entregar actividades fuera de tiempo siendo sabedor de la relación empática que llevaba con los maestros, “le invito el desayuno, y califique mi trabajo” una idea donde plasmo el soborno y mal funcionamiento docente, “no vine porque fui a entrenar con la selección, el director lo autorizó”, frases constantes en mi quehacer como estudiante de preparatoria que facilitaban mi estancia en la institución, propiciando, en complicidad con docentes, el pasar de semestre en cada ciclo escolar.

Mi deseo por encontrar algo similar desaparecía, sin buscarlo sabía que no podría encontrar una universidad que me acogiera de tal manera que no desprendiera un esfuerzo, un estudio, ser maduro y alcanzar una responsabilidad académica, encontrar una institución así, sabía la respuesta: no existía. Quizá mi reconocimiento de mis capacidades no era reconocido por mí, suponía que solo me limitaba a jugar futbol, siendo eso lo que más me gustaba.

Al darme cuenta que ninguna institución me brindaría comodidades para pasar mis materias, inicié mi proceso para ingresar a la policía federal, opté por esta opción como la más viable y mejor pagada, investigué salarios, lo cual hizo que creciera mi interés. Me gustaba por el hecho de tener una autoridad, ser reconocido por la sociedad, no permanecer en un solo sitio de labores, pues sabía que se desplazaban a varias partes de la República Mexicana e incluso podían tomar cursos en el extranjero.

Conocer lugares viajando por la República era una expectativa que me impulsaba a realizar mi trámite para ingresar a la Policía Federal, siempre sentí ese gusto por querer viajar, servir a la comunidad y tener esa autoridad que se pudiera reconocer en el ámbito social como lo era la figura de un policía federal.

Cuando me desarrollaba como jugador de futbol, me gustaba ser reconocido, ser popular era una necesidad para mejorar día a día, eso alimentó mi inquietud de pertenecer a la corporación policial, esa concepción tenía en mente sobre lo que es ser un policía.

Inicié con asesoría de un amigo, mi registro en internet, donde llenaría mi pre-registro para posteriormente trasladarme a la ciudad de México para realizar los exámenes que consistieron en una serie de ejercicios de condición física: correr, ejercicios de resistencia física los cuales no presenté ningún problema, pruebas psicológicas, evaluaciones de nivel socioeconómico, actitudinales, conocimiento general y polígrafo o mejor conocido como “detector de mentiras”. Me sentía confiado y con una seguridad abrumadora, era deportista, nunca había consumido drogas, económicamente tenía el respaldo de mis padres, psicológicamente me sentía confiado de mis aptitudes y emocionalmente una persona segura, con autoestima alta y proyección de futuro en la dependencia de seguridad, un conocimiento base para enfrentar preguntas de conocimiento general. Un día completo en la ciudad de México entrando a las 7:00am hasta las 20:00 horas.

Sin embargo, sería rechazado. Mi sentir fue abrumador, ¿de qué manera pude ser rechazado? Me preguntaba una y otra vez después de recibir por correo electrónico la notificación irrevocable de mi rechazo a pertenecer a la corporación policiaca. Mi cerebro rápidamente pensaba en opciones para mi futuro, sin embargo, no existía alguna otra. No reconocía características en mí para inclinarme por alguna licenciatura, me daba temor incursionar en alguna casa de estudios de nivel licenciatura y fracasar por los bajos contenidos académicos que presentaba en ese momento.

Tenía la presión familiar de tener que estudiar, pues mi mamá no permitirá que me quedara en casa sin hacer ninguna actividad, ponerme a trabajar no estaba en mis planes, sabía que debía prepararme para tener una calidad de vida agradable y/o estable, deseaba tener una familia, poder salir de viaje, conocer lugares y comprarme cosas, por lo cual trabajar no era mi opción viable en ese momento.

Pero ¿de qué manera llegué a la Universidad Pedagógica Nacional? Mi casa de estudios por cuatro años que me abrió las puertas, panoramas distintos, metas, responsabilidades, una identidad y lo más importante una preparación profesional para desarrollarme en diversos ambientes laborales.

Es para mí, impactante la figura de un maestro en sus diversos contrastes, aquellos que sin darme cuenta me afectaron en la escuela, aquellos otros que el solo hecho de cruzar la puerta imponían autoridad y conocimiento como sucedió en la UPN, unos más que se dividían para ser maestros, asesores, tutores, consejeros y casi papás de alumnos que no encontraban un camino estable y estaban a merced de su suerte.

En varias ocasiones fui de visita a la ciudad de México con un tío, hermano de mi mamá, que a decir verdad sin saberlo fue un guía y ejemplo para mí. Él es maestro, uno de los mejores, admiraba su autoridad, su conocimiento, su alegría de impartir clases en nivel primaria, la sencillez para la explicación y comprensión de los temas, su relación con los alumnos en un ambiente de respeto y comunicación, el liderazgo que tenía con sus compañeros maestros y directivos. Sin saberlo influyó en mis metas, hizo un ideal de persona y ejemplo a seguir, no existieron muchas oportunidades para observar sus clases, pero supe irremediabilmente que quería ser maestro como él.

El deporte nuevamente fue una opción válida en mi futuro, si era bueno en el futbol, ¿por qué no dedicarme a eso? De inmediato me puse en marcha para hacer pruebas en el club de futbol Pachuca. Me presenté en las instalaciones de la Universidad de Futbol una semana después, juegue dos partidos en un “inter escuadras” donde visores que eran personal del equipo del Pachuca hacían anotaciones conforme a nuestra habilidad en el campo de juego.

Todo marchaba bien ya que me citaron al día siguiente, para una segunda prueba, fuimos un aproximado de 150 jugadores, únicamente al día siguiente nos presentaríamos 40. Regresé al municipio donde radicaba junto con mis padres y hermanas a Atitalaquia Hidalgo a un tiempo de la capital del Estado de 1hr 15 minutos. Le comenté a mi mamá que tenía que presentarme al día siguiente nuevamente, a lo cual rotundamente protestó:

-“Quiero que estudies. No te estaré pagando pasajes para que te vayas a perder el tiempo en juegos Raúl, o estudias o te pones a trabajar”, me dijo en tono tajante, - “No te preocupes mañana que voy investigo escuelas, regresaré con opciones”, le

dije repetidamente ante sus regaños. Mis argumentos, que eran más encaminados al convencimiento de que me dejara ir y aportara el dinero para mis pasajes, la convencí.

Al día siguiente nuevamente me fui muy temprano a realizar mis pruebas, los juegos duraron aproximadamente 3 horas, por lo cual a las 11:00am estaba ya desocupado para ir a indagar la promesa hecha a mi madre: investigar las mejores opciones de universidades. No lo hice, no era de mi interés, mi mente estaba confiada en las palabras de visor de futbol, les llamaremos en un trascurso de 2 semanas a los seleccionados, me hicieron algunas preguntas: ¿a qué edad inicié a jugar futbol? ¿en qué equipos he jugado?, ¿si tenía escuela anteriormente de futbol?, ¿en qué ligas de futbol o torneos había participado?, ¿campeonatos ganados en el último año?, entre otras, cuestionamientos que solo a unos cuantos nos hicieron, lo cual aumentaba en mí la probabilidad de un llamado.

Ese mismo día antes de partir a mi casa, visité a un primo que radicaba en Pachuca, el cual tiene de igual forma gusto por el futbol, al preguntarle sobre universidades, donde no se vieran muchas matemáticas porque “no era mi fuerte”, me dijo: “fui a un curso a una, atrás de la SEP, se llama Pedagógica, es para salir como maestro, investigó números y llamé para pedir información. Me comentaron de diversas licenciaturas que nunca en mi vida había escuchado, sabatina y semanal, el periodo de preinscripciones estaba abierto en ese momento, con un plazo de una semana para ir a registrarme y pagar los derechos referentes a la misma. No tomé interés y regresé a mi casa. Al llegar a casa, mi mamá inmediatamente indagó, ¿Qué opciones encontraste? Le comenté con mentiras que acudí a una Universidad y era únicamente esa semana período de preinscripciones, le mostré una hoja en la cual con mi puño y letra había anotado la información que me dieron por teléfono como requisitos y costo, a lo cual, sin perder tiempo, sacó el dinero y me dijo: - “Mañana mismo te vas a inscribir”.

Mi mente solo pensaba cuando me llamarían para saber si era seleccionado en el club Pachuca. Al día siguiente hice mi procedimiento de preinscripción, encontrándome con la aplicación de un examen previo para ser seleccionado. El examen de admisión era un sábado 4 de octubre, regresé a mi casa para constatar a

mi mamá de mi solicitud para entrar a estudiar, lo cual la hizo tener una mayor tranquilidad.

Días posteriores, antes de mi examen de admisión, recibí una llamada telefónica por parte de la Universidad de Fútbol, constatando mi aceptación a fuerzas básicas, teniendo que presentarme con un padre o tutor para la firma de los derechos y autorizaciones, me entregarían mi equipo de uniformes y lineamientos de la institución, pues tenía que tener ser residente en la Universidad de Fútbol, al cuestionar ese último punto, sencillamente se limitaron a decir: – “A vivir aquí en la universidad”, - “Muy bien, ¿qué fecha?” respondí, obteniendo como respuesta el próximo 4 de octubre, me quedé mudo, tardé unos segundos en reincorporarme y afirmar de entendimiento la información, para posteriormente colgar el teléfono. No lo podía creer era el día del examen de admisión en la universidad.

Al hacerle partícipe a mis padres sobre la noticia, su opinión fue variada, mi mamá afirmaba que de futbolista no era conveniente, vivían rodeados de una mala vida tomando y andando de lugar en lugar. Por el contrario, mi papá, que en realidad era mi padrastro, mostraba su total apoyo moral y entusiasmo, comentándolo a su círculo de amigos que había sido aceptado. Pero al final la decisión era mía, mi madre me lo decía continuamente, - “Pues tú decide, solo te digo, es tu última oportunidad, una fractura en un futuro y ahí llegaste sin carrera, sin estudios, piénsale bien”, repetía.

Mi temor por las palabras de mi mamá, la inseguridad del futuro, por lesionarme, por no poder llegar a estar en los primeros equipos profesionales, por estar fuera de casa y vivir en otro lugar desconocido, me hicieron tomar la decisión de inclinarme por presentar examen en la Universidad Pedagógica Nacional.

Mis sentimientos eran encontrados, no sabía a bien porqué tomaba esa decisión, por darle gusto a mi mamá, por temor a jugar y que mi carrera fuera corta y no sobresalir o sencillamente no creer en mis capacidades para hacer las cosas.

Me presenté de manera puntual, teniendo un desagrado por la escuela, era pequeña, con las necesidades básicas, sin canchas deportivas, ni espacios ostentosos, se visualizaba por el número de salones, poca matrícula de alumnos. Sin embargo,

estaba ahí, no había marcha atrás. Desarrollé mi examen con normalidad, saliendo con una gran preocupación sobre lo desarrollado en matemáticas.

Sin embargo, en el transcurso de unas semanas, el día de la publicación de resultados de exámenes para ingreso, acudí a la Universidad, debo admitir que no tenía una ansiedad por saber los resultados, al buscar mis datos en lista encontré que había sido aceptado, no existió emoción alguna, realmente seguía el temor y la incógnita de cuantos meses estaría en esa casa de estudios, no sabía de qué iba a egresar, ni qué tipo de materias llevaría, no conocía el significado de la licenciatura a cursar : LIE, y cuando leí una publicidad el significado: Licenciatura en Intervención Educativa, la inicial incógnita fue aún mayor.

1.2.- Mí trayecto como alumno de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)

Me inscribí en la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo sin saber que la preparación no se enfocada a formar maestros. Al primer semestre nuestra tutora Lic. Silvia López González en una plática amena nos indicaba que la UPN no preparaba docentes, sin importarme decido continuar inmerso en esta casa de estudios en donde me encontraba.

Mi desarrollo, como podría de esperarse, con esos malos hábitos adquiridos durante tres años en preparatoria no se me quitaría de la noche a la mañana, solo que aquí no había selección de futbol que me salvara, profesores con los cuales existirían “tratos”, comprendí que debía modificar ciertos aspectos de mi persona, si quería terminar el primer semestre. Me costó trabajo, aunado a las irresponsabilidades arrastradas en la educación media superior, empezaban las convivencias, las fiestas, dejaba de lado encontrar tiempo para lo académico.

He de reconocer que los maestros de la Licenciatura además de ser profesionales, tienen la característica muy particular de preocuparse por aspectos sociales, culturales, de integración, mediar situaciones, concientizar a muchos alumnos como orientándolos académicamente, dado opciones de mejora, identificando las fortalezas y debilidades para brindar un panorama de un desarrollo laboral conforme a lo identificado.

Al recapitular estas experiencias viene al presente un fragmento que me sirvió como guía que dice: “la educación no es un proceso unidireccional, sino bidireccional, que transforma a ambos actores” (S. Kjrkegaard”, 2004 p. 40), profundizando en esta concepción (desde mi punto de vista), la educación y más particularmente la docencia, no solo requiere buscar la comprensión de los contenidos curriculares, esta “obligado” a identificar las fortalezas de los educandos, crear un ambiente acorde para familiarizarse con los alumnos, queriendo decir por bidireccional; una dirección para la educación y otra para la identificación.

Fue entonces cuando el cambio fue ocurriendo, la responsabilidad, la preocupación de ser crítico a mí persona y saber que tenía un rezago en contenidos debía cambiar.

Al tercer semestre me fueron interesando aspectos de la licenciatura, por ejemplo, trabajar con personas con problemas de aprendizaje, estar frente a grupos, modificar conductas y ser un guía para jóvenes que, como yo, en algún momento se sentían perdidos al no saber qué camino seguir.

Me cuestionaba ¿para qué me sirve la Licenciatura en Intervención Educativa? indagaba, escuchaba las sesiones largas de dos o tres horas, que en un inicio me aburrían y pocas veces las terminaba en el aula. Ahora escuchaba atento las dinámicas de los docentes, las lecturas interminables, llenas de comentarios y subrayados de diferente color, porque si no leías no sabrías de qué se hablaría en la clase. Fui tomando gusto por la lectura, sin nunca antes haber terminado un libro o por lo menos haberlo leído a la mitad, ahora era una persona que leía, que cuestionaba, que iba teniendo un punto de vista crítico a los contenidos, que cuestionaba puntos de vista de maestros o compañeros, realizaba ensayos argumentando posturas, empezaba a tener un sentido esa preparación, pero aún tenía esa duda: ¿en dónde puedo laborar al concluir la carrera?

El nombre de las materias como: “Gestión Educativa”, que me enseñó a intercambiar ideas y alternativas de mejora en instituciones de ámbito laboral, pedir apoyo a dependencias gubernamentales como lo son presidencias municipales, instituciones de gobierno como DIF estatal o municipal; en “Diseño Curricular” me permite diseñar contenidos enfocados a las necesidades de cada individuo, sin descuidar ningún

aspecto pedagógico, interacción, social o cultural, en “Intervención Escolar” identifiqué de qué manera puedo contribuir con un quehacer docente óptimo, abarcando aspectos conductuales, académicos y sociales que hacen del individuo presentar problemas para un aprendizaje o interacción en grupo; “Evaluación Educativa”, es de vital importancia saber cuándo, cómo y qué evaluar. Aprendí y apliqué diferentes formas de llevar a cabo una evaluación identificando lo que quería evaluar de un aprendizaje o aprovechamiento, los diferentes actores inmersos en el quehacer docente, como lo son padres de familia, alumnos y profesores. Entre otras materias, me enfocaban en un ambiente educativo del cual ahora no me puedo apartar no por compromiso o falta de opciones laborales, sino por convicción, gusto y preparación.

He de agradecer a mis profesores que, compartiendo sus experiencias conmigo, aprovecho para mencionar algo que me causó un ruido incesante que a la letra dice: “la educación no es, sólo, transmisión de información, comunicación de saberes. Es un proceso de nacimiento, el maestro tiene como fin despertar a su discípulo, ayudarlo a descubrir su orden y necesidades”. (Torralba 2010, p.13).

Un encuentro que tuve sin darme cuenta, como persona y futuro profesional, que en la práctica sería aprovechado en toda su concepción en mí quehacer como docente, que en el Tutelar de menores desarrollé con los internos.

Para dar cuenta de mis competencias logradas y tener un amplio panorama de lo alcanzado durante mi desarrollo académico, haré un comparativo con el plan de estudios de la Licenciatura en Intervención Educativa específicamente con sus 8 competencias profesionales:

1.- La primera competencia nos indica la creación de ambientes de aprendizaje:

Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didáctico-pedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, con una actitud crítica y

de respeto a la diversidad. (Arrecillas, Castro, Gómez, Matus, Rivas, et, al, 2002,29).

En mi quehacer como estudiante de la LIE, la competencia se alcanzó reflejado en el “Tutelar de Menores”, identificaba los factores necesarios para la creación de los mismos, como desde la empatía para crear ambientes propicios de aprendizaje, ser observador para evaluar las características de los sujetos, integrándolos en su totalidad en un ambiente de armonía para la construcción del conocimiento, sin distinción de sus características.

2.- La segunda competencia está dirigida a la realización de diagnósticos educativos: “Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones” (Arrecillas, op. cit., 29). No me quedaba de todo desarrollada, no identificaba del todo, paradigmas, métodos o técnicas que me ayudaran al establecimiento de un diagnostico que apoyará a la toma de decisiones con una perspectiva educativa.

3.- La tercera competencia, diseña programas y proyectos para ámbitos educativos: “Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas adecuadas a las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario y con una visión integradora” (Arrecillas, op. cit., 29). Empleando técnicas y procedimientos partiendo de trabajo colegiado e integrador. Mi desconocimiento sobre esta competencia era total, no identificaba procesos pertinentes para desarrollar programas o proyectos para un ámbito educativo, por falta de experiencia y aprovechamiento escolar.

4.- La cuarta competencia: “Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones

con una actitud ética y responsable” (Arrecillas, op. cit., 29). Las características personales con las que siempre me desenvolví, hicieron que el trabajo con individuos y grupos fuera mas propicio a un cambio positivo, mi sociabilización, trabajo colaborativo, empatía y confianza, establecía una pronta identificación de problemáticas a intervenir, con actitud ética y responsable.

5.- Me encuentro con el desarrollo de la quinta competencia profesional: “Planear procesos, acciones y proyectos educativos en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos institucionales para el logro de los objetivos determinados” (Arrecillas, op. cit., 29). Dirigida a la planeación de los procesos, acciones y proyectos educativos enfocados a las necesidades de los contextos y niveles, utilizando la planeación y sus metodologías para dar resolución al logro de objetivos determinados en los procesos institucionales.

Planear procesos y acciones integrando metodologías de la planeación, no era algo que desarrollaba, pues mi aptitud no desarrollaba los contenidos necesarios para establecer un compromiso de responsabilidad y sobre todo conocimiento en el establecimiento de los enfoques de la planeación, los procesos institucionales eran contenidos y aprendizajes que dejaba fuera de mi alcance por situaciones mal establecidas durante mi desarrollo académico.

6.- La competencia profesional a desarrollar se refiere a: “Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva” (Arrecillas, op. cit., 29). Con un amplio conocimiento de enfoques pedagógicos, administrativos y de gestión, relacionándolo con los recursos para favorecer el desarrollo de instituciones. Como describí anteriormente, mi conocimiento dirigido a enfoques pedagógicos era deficiente y desconocido, no identificaba al 100% mi

actuar como interventor educativo en aspectos esenciales como lo eran proyectos educativos, mi poca participación e involucramiento con los contenidos curriculares propiciaban un desconocimiento de las competencias profesionales.

7.- Evaluar instituciones: “Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética” (Arrecillas, op. cit., 29). Principalmente procesos de atención y/o administrativos y sujetos, tomando en cuenta técnicas de evaluación, generando procesos de retroalimentación para dar una mejor funcionalidad, es lo que indica la competencia número 7.

Una de las cuales adquirí con gran dinamismo y conocimiento, pues me favoreció en mis prácticas profesionales desarrollarlas en una escuela secundaria general, evaluando el rendimiento de los alumnos de todos los grados, revisando la metodología y técnicas de enseñanza y evaluación, para proponer mejoras que coadyuvaran a un mejor rendimiento académico de los grupos en su totalidad.

8.- La última competencia profesional desarrolla uno de los aspectos más importantes de un Interventor Educativo: “Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social que le permitan consolidarse como profesional autónomo” (Arrecillas, op. cit., 29). Es una competencia profesional que se desarrolla en su mayor parte en el ámbito laboral, el proceso de formación permanente a través de capacitaciones, actualizaciones, conferencias, entre otras, que mantienen a un interventor educativo a la vanguardia de los cambios sociales, tecnológicos, científicos etc. como un personaje vital de cambio, que se ajusta a cualquier contexto para actuar, y de ser necesario cambiante conforme la intervención se lo demande.

Como lo describí en apartados anteriores, el conocimiento de la LIE era nula, en un primer momento, al pedir informes no existió alguna entrevista, o cuestionamiento de

mi parte, algún profesor para indagar más sobre ¿qué era la intervención educativa? Cuando iniciaron las clases no lograba entender el significado de la licenciatura, siempre tuve en mente que sería únicamente para desarrollarme como profesor, en aulas de clase o escuelas privadas.

Al paso de los semestres comprendí que no únicamente la Intervención Educativa se centra en dar clases, la revisión de materias y la lectura que hacía en antologías ampliaba más mi conocimiento en la licenciatura. Sin embargo, no me visualizaba como Interventor Educativo, no me surgía la idea de cómo me podría abrir paso para desarrollar proyectos educativos, gestión escolar, diseño curricular, crear ambientes de aprendizaje entre un sin fin de quehaceres y necesidades que el Licenciado en Intervención Educativa puede cubrir.

Siempre tuve visualización propia de impartir clases de manera tradicional en una primaria o secundaria, sin proponer, ajustar, cambiar contextos ni personas ser un maestro ordinario, ajustado únicamente a lo que se le entrega para el arduo proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, diversas situaciones me pondrían a prueba para plasmar todo lo adquirido durante mi formación como LIE. Al buscar una opción en el campo laboral uno encuentra limitantes para incorporarse a determinado trabajo, un factor importante que requieren es la experiencia. Era un aspecto que me ocasionaba un nivel de ansiedad, mi experiencia era nula en cualquier campo laboral donde podía incursionar un LIE.

Como lo describí anteriormente, diversas situaciones me orillaron a laborar en el Centro de Integración de Menores Infractores (Tutelar de menores), sin experiencia alguna, me introduje a conocer ese campo laboral, con un contexto muy complejo lleno de retos, pero sobre todo una oportunidad que esperé para conocer mis capacidades y contenidos curriculares logrados durante mi carrera profesional.

1.2.1. Mi proceso formativo en la Línea de Educación Inclusiva

En el desarrollo profesional de la Licenciatura en Intervención Educativa, los dos primeros semestres se centraron en materias de tronco común. Al concluir ambos, se establecían líneas específicas: Educación Inicial y Educación Inclusiva, donde me incliné por esta última, en la cual obtuve saberes y competencias inclinadas a todo tipo de personas con alguna Necesidad Educativa Específica (NEE).

¿Por qué me incliné por la línea de Educación Inclusiva? Los nuevos retos que traía consigo el diseñar estrategias, material, evaluar a personas con alguna discapacidad o necesidad educativa despertaba mi interés por integrarme a la referida línea. Al cursar materias como: Aprendizaje y Desarrollo de Personas con NEE Asociadas a la Discapacidad, Evaluación de Personas con NEE, Intervención Escolar, entre otras. Fueron un referente para plasmar un compromiso profesional centrado en diversas problemáticas que se me presentarían en el ambiente laboral, no solo haciendo referencia a personas con discapacidad, de igual forma en procesos de enseñanza y aprendizaje en el cual de manera individualizada se tuviera que desarrollar material, estrategias y dinámicas diversas, dirigido a alumnos con determinada situación conforme al resto de su grupo de compañeros.

La línea de Educación Inclusiva en sus bastos conocimientos brindados, fue un repertorio de oportunidades para desarrollar la inclusión, lo cual sin tenerlo previsto, al colocarme en un campo laboral sería mi mejor fundamento y estrategia para una mejora individual y colectiva, identificando diferencias y objetivos comunes, sin embargo lo más importante, hacerlo sabedor a cada alumno de mi grupo, ser inclusivo desde mi práctica y aplicación fue reconocer las diferencias, habilidades, gustos y características generales y particulares de mis alumnos, en lo individual y grupal, como lo referí con anterioridad, para establecer día a día mi quehacer docente integrando a cada uno a las actividades diarias, así el grupo reconocía las habilidades de los compañeros y aceptándolas.

La línea de Educación Inclusiva despertaba mi interés en el campo laboral estableciendo estrategias a través de clases amenas, con pláticas de casos de la

vida común de alumnos con problemas de conducta, problemas de aprendizaje, entre otros. Las dinámicas de integración, elaboración de material, trabajo con personas con discapacidad, fueron la columna vertebral para mi proceso de formación en la línea inclusiva y de manera general en mi formación como profesional.

Al integrarme como docente al tutelar de menores, el referente que tenía de la Educación Inclusiva me abrió un panorama para trabajar con los internos, a los cuales para iniciar los llamaría alumnos no internos, pues estábamos en un aula de clase y tendrían esa mención. La inclusión fue mi primer trabajo en el aula, ver a todos por igual, integrarlos a las clases sin importar la situación familiar, social, económica que los llevo estar ahí cumpliendo con una determinada condena impuesta. Mi tarea era enseñar, crear ciudadanos responsables de sus actos, con conocimientos, éticos para integrarse a una sociedad que por el hecho de ser personas participes de algún delito eran señaladas por una sociedad exigente y poca integradora con este tipo de personas.

La educación Inclusiva fue la columna vertebral para crear un ambiente de aprendizaje favorable, refiriéndome a esto, como la forma de hacer sabedor a cada alumno de las diferencias en personalidad, inteligencia, gustos, opiniones y un sinfín de capacidades que cada alumno tenía a diferencia de otro, y eso era lo maravilloso de pertenecer en un grupo, nos daba identidad y nos identificaba unos con otros, pero lo más importante era que debíamos conocer las habilidades y limitaciones propias así como de los compañeros, eso haría un ambiente propicio para trabajar dentro y fuera del aula. Lo cual un futuro me daría resultados de una integración grupal.

1.2.1.1. Prácticas y servicio profesional como practica formativa para futuro Interventor

Como experiencia formativa tuve la oportunidad como alumno de participar en prácticas profesionales realizando un proyecto de evaluación correspondiente al funcionamiento del Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo (CRIH), enfocado a brindar terapia a personas en el ámbito: psicológico, físico, terapia ocupacional,

neurológico, comunicación humana, estimulación múltiple temprana, terapia de lenguaje, ortesis y prótesis, entre otras. Mi participación como lo describí anteriormente, fue evaluar el funcionamiento del personal que laboraba en el Centro de Rehabilitación, desglosándolo en: directivos, administrativo, de área e intendencia, al igual que se evaluaba las instalaciones, todo esto enfocado en la atención, servicio y funcionamiento del Centro de Rehabilitación.

Consistía en la aplicación de unas encuestas dadas por el Centro las cuales se aplicaban a los pacientes, exponían sus quejas, inconformidades, o reconocimiento de un buen servicio en el contexto o área que hacía uso. Posteriormente se cuantificaba y se identificaban problemáticas, aprovechando al máximo la competencia profesional de la LIE que a la letra dice: “Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.” (Perfil de egreso Lic. Intervención Educativa).

Al identificar problemáticas expuestas por los pacientes, realizaba un proyecto de intervención, el cual presentaba exponiendo las problemáticas identificadas por área, posteriormente las recomendaciones para la mejora de la misma, la cual dirigía mi proyecto al subdirector del Centro que fungía como mi jefe inmediato.

La importancia de mis practicas se centró en el conocer cómo funciona una institución, preparar un proyecto de intervención, reflexionando que a diferencia de los proyectos escolares este no me daría una calificación, cambiaria el funcionamiento de un Centro Estatal con renombre, brinda atención a una población vulnerable que confía en el servicio que se le brinda al igual que en las mejoras que pueda tener.

Posteriormente mi servicio profesional se asemejó a mis prácticas profesionales, identificando problemas, pero de carácter formativo. Explicando por esto, me integre al Instituto Hidalguense de Educación Media Superior y Superior “IHEMSyS”, identificando las problemáticas que presentaban los alumnos que realizaban

prácticas profesionales o servicio profesional de nivel medio superior y superior, en diversas instituciones acreditadas en el catálogo de “IHEMSyS”.

De igual manera que en el “CRIH”, se identificaban problemáticas en las cuales se centraban si los estudiantes estaban en un área acorde a sus estudios y necesidades, o simplemente estaban “pasando el tiempo” sin emplearse conforme sus conocimientos y habilidades lo requerían. Al cerciorarme que así era la situación, lo notificaba a mi jefe inmediato, el se encargaba de concientizar a los jefes inmediatos de la importancia de “ocuparlos” en actividades encaminadas a su perfil académico, siendo funcional su participación en determinada institución.

Mi función se limitaba a realizar la entrevista al alumno participé del servicio o prácticas profesionales, que en mi quehacer como futuro Interventor Educativo me gustaba porque me entrevistaba con jefes de áreas dando una presentación de mi función y de la importancia para los alumnos e instituciones de llevar estos servicios de la mejor manera. una tarea que no era fácil por el autoritarismo que imperaba en algunas instituciones donde no existía cabida para una evaluación o intervención externa, a la gestión que se llevaba a cabo era centrada siempre en la mejora y crecimiento de la institución, lo cual era más aceptada la intervención.

II.- EL CENTRO DE INTEGRACIÓN DE MENORES INFRACTORES “TUTELAR DE MENORES” COMO CAMPO LABORAL DE LA LIE

2.1.- La Universidad de Futbol y Ciencias del Deporte y el proyecto Centro Modelo de Internamiento para la Reincorporación Social y Familiar del Adolescente (CEMIRA).

*No busquemos solemnes definiciones de la libertad,
ella es sólo esto: responsabilidad.
(George Bernard Shaw)*

El proyecto CEMIRA se desarrolló en la Universidad de Futbol y Ciencias del Deporte, en la ciudad de Pachuca Hidalgo, a cargo de la rectora de la mencionada casa de estudio, Doctora Murguía Cánovas de Martínez. Un proyecto ambicioso dirigido a internos del Centro de Internamiento de Menores Infractores “Tutelar”, que tenía como finalidad dar servicios desarrollados en áreas que ayudaran a su inserción, siendo personas productivas para la sociedad, una vez terminada su sentencia.

El proyecto, como mencioné antes, estaba desarrollado a internos en su totalidad, que tenían una edad de 13 a 21 años, que, por delitos diversos, purgaban una condena que iba de meses a años.

Haré un breve paréntesis, para dar respuesta a la posible interrogante del ¿Por qué si es un centro para menores infractores, hay internos cuya edad sobrepasa los 18 años? El buen comportamiento, de estos internos propiciaba que se mantuvieran en el tutelar hasta el término de su condena, participando activamente en actividades culturales, académicas, extracurriculares como lo eran eventos teatrales en diciembre, día de muertos, etc. de igual manera era una forma “de protegerlos” y no llevarlos al reclusorio donde el ambiente era en su totalidad diferente.

A través de un convenio entre la Universidad de Futbol y Ciencias del Deporte y Gobierno del Estado de Hidalgo, se firmó un acuerdo de trabajo colaborativo en el cual el Instituto Nacional de Educación para Adolescentes y Adultos “INEA” operaría dentro del tutelar de menores, dando todas las facilidades el Gobierno del Estado, a su vez, la Universidad de Futbol y Ciencias del Deporte invertiría en las áreas y

equipo necesario, así como de personal docente encargado de desarrollar las clases dentro del Centro de Internamiento en los tres diferentes niveles educativos: primaria, secundaria y bachillerato, a aquellos internos que por situaciones externas y personales no hubieran culminado su educación en los niveles referidos.

La principal función del proyecto CEMIRA, era dotar de conocimientos académicos y deportivos a los internos, los cuales a través de un área académica se brindaban los conocimientos que eran de nivel primaria, secundaria y preparatoria, otorgando certificado en cada nivel educativo, avalado por la SEP. El área deportiva enfocada en la práctica de futbol soccer, con acompañamiento físico y de resistencia.

Mi ingreso al Centro de Integración de Menores Infractores se debió a través de un programa de beneficio social con fines no lucrativos el cual a través de una fundación del club deportivo Pachuca surgió la inquietud de realizar el programa mencionado para que los adolescentes que purgaban una condena tuvieran programas educativos, culturales y recreativos con apoyo de la Universidad del Futbol y Ciencias del Deporte, en el cual equiparon las diversas áreas del Centro de Internamiento, como fueron:

Biblioteca: con un vasto material de libros, como enciclopedias, diccionarios material complementario para el estudio de nivel primaria, secundaria y preparatoria, pantalla y equipo de reproducción de películas, mesas y sillas entre otros.

Gimnasio: con lo necesario para que los internos pasaran tiempo ejercitándose, además manuales de entrenamiento para evitar situaciones como lesiones.

Capilla: La creencia religiosa y la educación de la fe, era opcional, sin embargo, se invirtió en equipar con bancas nuevas, altar y servicios que se requerían para realizar misas o servicios que se solicitaban.

Cancha de futbol 7: el deporte no se dejó de lado, se instaló una cancha de futbol 7 con pasto sintético y gradas techadas para desarrollar el deporte.

Sala de cómputo: se dotó de equipo de cómputo completo en un total de 15 computadoras, mouse, teclados y una impresora para uso de los internos.

Salones: con lo necesario para desarrollar las clases de diferentes niveles educativos, como lo eran primaria, secundaria y preparatoria cada uno por separado con butacas, pizarrón, monitor en nivel secundaria y preparatoria, en el nivel de educación primaria se contaban con mesas para sentarse por pares, además de sillas individuales, pizarrón anaqueles para libros, y la sala de computación antes descrita.

Teniendo diversas áreas, la Universidad de Fútbol se dio a la tarea de incorporar personal para desarrollar las clases en los diferentes niveles educativos y así, cubrir las necesidades de los internos, adquiriendo los aprendizajes para reinsertarlos en la sociedad, una vez cubierta su condena e integrados en la sociedad, seguir con su preparación académica para ser personas productivas para la sociedad.

2.1.1.-La intervención psicopedagógica en el “Tutelar de Menores”.

Me integré a laborar en el Centro de Internamiento de Menores Infractores de Pachuca Hidalgo en el año 2011. Es importante mencionar que fue mi primer trabajo formal, enfocado a mi preparación profesional una vez egresado de la Licenciatura.

La integración a este centro de trabajo, fue la oportunidad esperada, podía demostrar mi capacidad profesional, conocimientos, actitud y porque no mencionarlo: de valor y coraje, ya que pocas personas se atrevían a trabajar en este tipo de lugares por la información errónea que los medios de comunicación brindan sobre este tipo de lugares o como sucede en la mayoría de los casos por los estereotipos que tenemos sobre un Centro de Internamiento y lo que es un interno.

Mi intención de encontrar trabajo una vez culminada la licenciatura era mi prioridad, mi primera opción era ser docente y desarrollarme como tal, visualizándome dando clases en una escuela con un contexto lleno de alumnos, con un orden y disciplina, dinámico e incluyente.

La desconfianza en mi preparación profesional sobre las competencias alcanzadas, no me dejaba mirar más allá para desarrollarme en el ámbito laboral limitándome a dar clases en alguna escuela privada, como docente de grupo o personal administrativo, sin saber que, como Interventor, el campo laboral se extendía a un

sinfín de actividades, lugares y proyectos no solo del ámbito docente. Mi nerviosismo era mayor al reflexionar, como lo menciono, en mi capacidad de conocimientos adquiridos, a bien se describe lo siguiente: “Nadie puede enseñar nada si previamente no lo sabe él mismo. Muchos profesores creen que saben una cosa, pero no lo saben lo bastante bien, de manera que los alumnos o discípulos no lo llegan aprender” (Llovet,2010, p.27).

La invitación a integrarme al proyecto CEMIRA, como referí en el apartado anterior, lo hizo un colega y amigo. Mi teléfono sonó, al contestar solo escuché – “Raúl ya tienes trabajo como maestro es de un horario de 8:00 de la mañana, creo a las 2:00 de la tarde, dar clases y ya, ¿le entras? urge un maestro” ...- “¿Dónde es?” Pregunté, - “En el tutelar de menores”, escuché. Sin pensarlo acepté, al día siguiente debía presentarme.

Al presentarme en el Centro de Internamiento, el director del mismo, en una breve entrevista en su oficina, me indicó las características a seguir, tener autoridad como profesor, “el que manda en el aula eres tú profesor” repetía, en un tono tajante, - “tendrás apoyo de los custodios siempre que lo creas necesario, ellos nunca intervendrán si no lo pides, o intervendrán si ellos lo creen necesario”. – “¿En qué situaciones puede ser necesario?” mencioné, -“en caso de que los internos no entren a la clase, que estén en su dormitorio holgazaneando, que se pongan agresivos o te quieran golpear...” Mi panorama del lugar donde me encontraba, empezaba a cambiar y cuestionaba en mi mente... ¿Dónde vine a laborar?, - “pero no pasa nada, te presentaré a la coordinadora académica, ella te dará pormenores e indicaciones, bienvenido y suerte” dijo el director para concluir y retirarse.

Detallaré que en ese momento supe que daría clase y no es que no lo supiera, considero que no lo creía, estaba ahí parado y no podía dar marcha atrás, era un Interventor y como tal, valga la redundancia, debía intervenir, pero ¿de qué manera? Detalla Remedí en uno de sus textos:

Evidentemente, si yo me meto en intervención, una parte que tiene que ver con la institución escolar me va a llevar va a tener que dar cuenta cómo se articulan las teorías de la colectividad. Entender desde la teoría, cómo se

articulan las teorías institucionales, y cómo se articulan las teorías de la colectividad, es decir, hay un campo de privilegio para mí que es bueno, entender desde la teoría, cómo se conceptualiza una institución, qué pasa dentro de la institución y básicamente qué pasa con los grupos institucionales. (Remedí, 2010 p. 6).

En un primer momento me quedé en el pasillo parado, queriendo correr a la salida, mi conocimiento de alumno en ese lugar era dudoso, me sentía temeroso, imaginaba visualizando como serían los alumnos, a mi mente venían imágenes de pandilleros aglomerados en grupos, en mi mente se repetía una y otra vez aquellas palabras del director – “intervendrán si se ponen agresivos o te quieren golpear...” caminé para dirigirme a la oficina de la coordinadora académica que fungiría como mi jefa inmediata, quien se encontraba hablando con el director, este último le mencionaba; - “él es el nuevo docente para nivel primaria, hay que mantenerlo al día de cómo se trabaja, cómo funcionan las cosas aquí,” mi nueva coordinadora se limitó a responder: -“Claro licenciado estaremos al pendiente”. –“Bienvenido” repitió el director y dijo: “esperemos que dures con nosotros y se retiró”.

Mi nerviosismo era evidente, la coordinadora se dirigió a mí para invitarme a tomar asiento, comunicándome que por las condiciones del lugar tenían mucha rotación de personal docente, a lo que inmediatamente pregunté: - ¿a qué se debe? – “A la falta de control de grupo profesor, los internos son hábiles, son difíciles, renuentes, rebeldes y pocos docentes pueden trabajar eso, ya los conocerá”, me dijo. Definitivamente me imponían las palabras de la coordinadora y aumentaban mi ansiedad y temor, sin embargo, algo que no identificaba que era, ansiaba ese reto conocer a los internos, el lugar y mi dinámica que establecería con ellos.

La coordinadora me indicó y capacitó en una charla amena y rápida, sobre el trabajo administrativo que se desarrollaba de manera puntual, dándome a conocer lo siguiente:

- Formato de pase de lista

En el identificábamos si algún interno no acudía a clase, informábamos inmediatamente al custodio, quien nos reportaba si estaba enfermo o en alguna

otra área con permiso, de encontrarse en su dormitorio sin autorización, el custodio iba por él y lo llevaba al aula, levantando la incidencia correspondiente.

- Bitácora

Era una libreta en la cual diariamente al final de la jornada se escribía lo sucedido en la jornada laboral, muy objetiva y clara, con horas establecidas desde que entrábamos al aula hasta que salíamos. Se desarrollaban hechos donde se respaldaba el quehacer del docente ante cualquier situación futura, si existía una agresión verbal menor, se asentaba en la bitácora sobre lo sucedido y cómo se intervino, si un interno faltaba a clase, se anotaba a quien se le dio aviso y porqué faltó, la bitácora era una herramienta similar a un diario.

- Manual de lineamientos

Era un compendio de indicaciones al que el personal docente se sujetaba, indicaciones como no pasar algún objeto ajeno a utilizar en clase, el cual todo el material como: plumones, lápices, calculadoras, reglas, entre otros, nos lo proporcionaba el Centro de Internamiento. La forma de pararnos al escribir en el pizarrón, no podía ser dando la espalda en su totalidad al grupo, debía ser en un ángulo de 45° para que en todo momento estar al pendiente de cualquier situación con los alumnos: pararse de su lugar, alguna agresión a mi persona o entre ellos.

- Reporte de incidencia

En el Centro de Internamiento las situaciones conflictivas eran frecuentes, las peleas, discusiones entre internos, actitudes rebeldes y retadoras hacia el personal que laboraba por parte de los internos eran aspectos que se debían controlar. El reporte de incidencia era una herramienta en la cual al presentarse una actitud de esta índole detallábamos la situación e involucrados. Se pasaba el reporte al área de coordinación educativa y/o directamente con el comandante de custodios para una sanción más severa. Al pasar el reporte a coordinación, se le llamaba la atención al o los involucrados, anexando la falta al reporte mensual. Al pasar el reporte al comandante de custodios, inmediatamente se le castigaba al

interno dependiendo de la falta hecha: apartándolo del grupo, dejándolo en un cuarto de castigo solo, poniéndolo a quehaceres como lavar baños, barrer el patio, limpiar oficinas entre otras.

- Reporte mensual de interno

Era un reporte individual donde cada docente describiría la conducta y aprovechamiento de cada alumno. Este reporte únicamente se realizaba cuando el director del Centro de Internamiento, coordinadora académica o abogado del interno lo solicitaban. En él se podía ampliar la sentencia o disminuir conforme a lo descrito por el docente, acompañado de otros reportes como psicología, custodia y áreas afines que se requiriera.

- Reporte mensual de grupo

Eran documentos elaborados de vital importancia, en ellos describíamos la situación académica y conductual del grupo, la función del documento era dar privilegios al grupo si así lo merecían, como era alguna hora extra por la tarde para practicar un deporte, estar en el patio fuera del horario habitual, o tener el derecho de ver una película. De ser una conducta contraria, se les dejaba actividades académicas extras, y/o actividades de aseo de aulas, patio o áreas a fin.

El trabajo dentro del Centro de Internamiento también era administrativo, que en mi preparación profesional por mi bajo rendimiento no alcancé esas competencias, por consiguiente, no conocía ni entendía, un trabajo que además de académico, en mi primera impresión, era administrativamente tedioso.

Mi centro laboral tenía lineamientos establecidos, formatos, reglas, tiempo y forma de entregar documentos, prácticas ya “estandarizadas”, mi cuestionamiento era: ¿Cómo podría intervenir en algo ya establecido, algo lineal, que no había cabida (a primera vista) de nuevas formas de intervención? Revisando lo siguiente, hice un paréntesis en mi perspectiva a intervenir reflexionando:

Toda intervención o todo proceso de intervención, sea en el aula, sea a nivel curricular, sea a nivel de la gestión escolar siempre va a trabajar sobre estas

dos tendencias. Sobre un proceso que está instituido y un proceso que es instituyente. Ahí se coloca al medio, el proceso de intervención. Lo instituido responde a la lógica que la propia institución o que las propias prácticas tienen, lógicas que están asentadas en una historia de la institución, que están asentadas y que están construidas en significados de la institución y que otorgan identidad a la institución (Remedi, 2014 p. 2).

Mi inserción laboral al tutelar fue inmediata, no hubo presentaciones con el resto de personal y sin entrevistas mayores, exámenes psicométricos o psicológicos, con el menor papeleo administrativo para la contratación de personal, solo algunas preguntas generales, por parte de mi coordinadora académica.

Ese día no conocí el área de internos, ni mi aula, solo vi el patio de lejos a través de los vidrios de seguridad que dividían zona de oficinas y área de internos, no tenía ninguna prisa por entrar ahí, al día siguiente ingresaría al área de internos y aula.

2.2.- Organización institucional

La organización dentro del Centro de Internamiento era muy detallada, cada uno tenía sus funciones específicas por áreas. Las responsabilidades eran individuales y el trabajo en algunas situaciones colaborativo.

La coordinación y comunicación eran importantes, el Centro de Internamiento contaba con un organigrama donde cada integrante tenía funciones muy específicas que se detallan a continuación.

Director general: es la máxima autoridad del Centro de Internamiento, una figura de autoridad el cual indica las pautas a seguir dentro del mismo, aspectos académicos, culturales, disciplinarios, de decisión, por ejemplo, cuando un interno se encuentra mal de salud, el director decide si es necesario traer un médico externo de la Cruz Roja (ya que el Centro de Internamiento no cuenta con uno de planta) o de ser necesario llevarse al interno a un hospital.

De igual manera, impone los castigos más severos, como puede ser la prohibición de visitas, apartar al interno del resto de reclusos por tiempo indefinido, dar órdenes al

resto de los encargados de cada área y supervisar en todo momento el trabajo que ahí se hace.

Coordinadora académica: Era la figura encargada de que los aspectos académicos se cumplan en tiempo y forma, representaba el enlace entre el director general. Personal de INEA y el personal docente, es el primer contacto que tiene los reportes del docente antes de pasar con el director general, es quien supervisaba que se cumpla en tiempo y forma los contenidos académicos dirigidos a cada alumno, para que estos vayan aprobando las materias e ir subiendo de grado académico.

Daba el visto bueno a talleres que se quisieran impartir, como dibujo, ajedrez, torneos de futbol o algún otro deporte por parte de los docentes, posteriormente lo comunicaba al director general.

Como jefa inmediata era con la que me dirigía para solicitar algún permiso personal, o situación académica que nos fuera necesaria darle conocimiento, la comunicación con la coordinadora era de vital importancia para el quehacer académico que se nos demandaba.

Psicóloga: El trabajo profesional de esta figura era importante sin aminorar las demás áreas. Daba seguimiento psicológico a través de sesiones periódicas bajo un calendario y proceso de atención, o bien, cuando un interno pedía una sesión se le brindaba el servicio. Mi comunicación con el área de psicología era sumamente importante, a través de los informes o en pláticas con la psicóloga me informaban de la situación anímica y/o emocional de los internos, estados de ánimo, problemas externos que me permitían identificar mi modo de trabajar en lo individual en el aula, hasta donde presionar para la resolución de su libro o entablar charlas amenas para aminorar su estado de ánimo adverso. De igual manera esta área presentaba informes por sesión, para ampliar nuestro reporte mensual del alumno, haciendo una comparación entre estas dos áreas para darle un seguimiento más oportuno al interno.

Personal administrativo: las funciones de esta área eran diversas, lo integraban diferentes personas como personal contable, encargado de la situación financiera del Centro en coordinación con el Gobierno del Estado, destinaban el recurso para el

desarrollo de las actividades y eventos como eran pastorelas, primeras comuniones, material de papelería, entre otros insumos. La comunicación que tenía con ese personal era constante, en la requisición de material como hojas blancas, marcadores. La comunicación era directa a través de una libreta, anotábamos lo que requeríamos, no existía un formato para la solicitud de material. De igual manera se encargaba de los pagos al personal, excepto que en mi caso por pertenecer al área académica no dependía del gobierno del Estado, nos pagaba la Universidad de Futbol. El área contable mandaba informes quincenales a la Universidad de Futbol sobre la situación de cada docente para su pago oportuno y completo, si no se tenían faltas o retardos.

Dentro del área administrativa existían varias áreas a las cuales yo como personal docente no tenía relación, como área de juzgados, área jurídica, entre otras.

Docente: El papel del docente era importante y vital, la intervención que hacía era brindar contenidos académicos a través de asesorías en grupos. La responsabilidad era hacer que el interno fuera aprobando grados escolares desde nivel primaria a la culminación de preparatoria, si su sentencia así lo permitía. El papel del docente era mediar situaciones al interior del grupo, tener la habilidad de la observación e identificar los estados de ánimo de los internos, implementar estrategias de acercamiento y empatía para crear ambientes de aprendizaje óptimos en un lugar donde siempre imperaba un ambiente tenso.

El docente después del custodio, era el que más contacto tenía con el interno como personal externo al centro de Integración, en el aula y en ocasiones en el patio, donde más adelante se detallará la relación entre docente e interno.

Custodio: La disciplina era un aspecto que se debía controlar en el Centro de Integración, mi relación con los internos fue acorde para que me brindaran un apoyo si era necesario, cuando un alumno era renuente para alguna actividad, presentaba frustración por la forma de trabajo o se tornaba agresivo ante el docente o compañeros.

El custodio era una figura de autoridad, violencia y poca tolerancia. Cuando me integré al Centro de Internamiento la relación que establecí con el área de custodios

fue amena, tuve la habilidad de establecer empatía, sencillez y comunicación con ellos, porque en el Centro de Integración la relación positiva con el custodio era de suma importancia para tener un ambiente de control y respaldo.

Los custodios establecieron un apoyo conmigo desde el inicio: - “profe cualquier cosa solo nos llama”, me decían, refiriéndose a que, si algún interno se ponía renuente a trabajar, agresivo o insultante, les llamaba con la instrucción de “te lo encargo”, sabiendo automáticamente que esa oración era sinónimo de golpéalo, castígalo porque ha tenido conducta inapropiada dentro del aula o hacia el profesor. El custodio inmediatamente de forma agresiva, con palabras altisonantes se dirigía al interno para golpearlo y llevárselo castigado sin preguntar qué había pasado. Los alumnos identificaban cuando un docente tenía el respaldo de un custodio y median sus actos, sabían que un castigo era inminente si irrumpían en algún acto o conducta inapropiada.

Me situaba en un lugar donde el escalafón era muy evidente, a pesar que el docente era uno de los principales actores (además de los alumnos), no figuraban en la parte superior del mismo, estaban abajo, donde los lineamientos, las formas, los formatos ya estaban hechos, ¿dónde figuraba frente a mis alumnos como profesor?, es a bien del tema escribir lo siguiente: “en toda historia de pedagogía relacionada con órdenes, la palabra del maestro era una palabra “autorizada”, no “autoritaria”, en la actualidad ya no hay muchos alumnos que estén dispuestos a otorgar una confianza o respeto a la figura del maestro o profesor” (Llovet, 2010, p. 28).

Con esto quiero detallar, que el contexto dentro del tutelar era de un gran autoritarismo, el escalafón era con personalidades que daba una orden al subordinado y así sucesivamente y, dejando al alumno, al final del mismo.

La relación que se debía establecer con los custodios como anteriormente lo describí debía ser de sencillez, ser iguales y no sentirse más que ellos por el hecho de tener una preparación profesional, de mostrar una actitud así. Ellos sabían interferir en el comportamiento de los internos hacia nosotros docentes, haciéndoles ver que no teníamos respaldo alguno de su figura como custodios. Identifiqué eso con otros compañeros docentes, que se mostraban arrogantes al dirigirse a los custodios para

el manejo de alguna situación conflictiva, mostraban indiferencia y nulo respaldo, lo cual hacía a los internos más rebeldes y entorpecía el control de grupo.

Mi socialización la demostré con estrategias de socialización, cosas materiales, identificando qué les gustaba a los custodios, empecé por llevarles coca cola de tres litros, se mostraban agradecidos pues era un detalle que pocos les hacían llegar. Después, a la hora de entrada, yo tenía carro propio, pasaba por algún custodio que me quedaba de camino al trabajo y no le cobraba el pasaje cuando se disponía a pagarlo. Surgió un compañerismo y apoyo a mi persona lo que hacía tener en mi una mayor confianza y seguridad adentro del Centro de Internamiento y aula.

Cada área estaba enlazada como una cadena, si no existía coordinación, comunicación, trabajo en grupo o empatía, un eslabón se podía romper, el quehacer como docente se veía mermado dentro y fuera del aula se debía tener muy claro la manera de desarrollarse o dirigirse con el personal que laboraba en el Centro de Internamiento.

2.2.1.- Trabajo administrativo y operativo

El trabajo dentro del Centro de Internamiento desarrollaba como una escuela formal, horarios, reglamentos para personal y para cada área, perfiles acordes para cada una de las áreas descritas anteriormente.

En el área académica contábamos con un horario de trabajo al que toda persona que laboraba en el Centro de Internamiento se ajustaba:

Entrada: 7:45am y salida: 14:00 hrs. de lunes a viernes.

Sin embargo, el área académica iniciaba labores en aula en punto de las 8:15 hrs. Se revisaba algún material que se requiriera, se preparaba lápices a ocupar, reglas y calculadoras si se requerían. Las actividades que estaban a mi cargo eran las siguientes:

De 8:15hrs a 8:45hrs: Los custodios mandaban a los internos pertenecientes a mi grupo a la cancha de futbol, ahí los esperaba se daban los buenos días, se iniciaban ejercicios con diferentes rutinas, con la finalidad de activarlos y entraran al aula más

activos, ellos venían de sus dormitorios por lo cual algunos presentaban sueño, pereza y apatía para el trabajo.

De 8:45hrs: Nos trasladábamos al salón para iniciar la jornada educativa, se acomodaban respectivamente en sus lugares y se les entregaba su libro el cual debían dar resolución.

De 9:00hrs a 13:45: Se iniciaba la sesión en aula, cada interno debía tener su libro y el material requerido para contestarlo, cada uno podía apoyarse si se requería de juego geométrico, calculadora y colores.

De 13:45 a 14:00: Se daba por terminada la sesión se recogían los libros y colocaban en un anaquel, los alumnos salían al patio, excepto dos internos que se iban rolando conforme a un calendario para hacer diariamente el aseo del salón, limpiar el mobiliario: sillas, mesas, pizarrón, puerta y ventanas, barrer y trapear.

14:00 a 15:00: Pasábamos a oficina, de ser necesario realizábamos reportes del día, llenado de bitácora y platica entre compañeros docentes sobre situaciones del día presentadas, de igual manera se hablaba con personal de otras áreas como psicología, o coordinadora académica.

2.2.2.- El desarrollo legal y su aplicación

La convivencia que se desarrolla en un centro educativo, esta normado por reglamentos o acuerdos, que se deben respetar para una convivencia sana y pacífica, sin opción a las decisiones, opiniones o intervención de los internos, la aceptación de las normas está sujeta a que si se incumplen se tendrá una sanción. Dentro del Centro de Integración las reglas eran muy específicas, y seguirlas al pie de la letra era indispensable para el funcionamiento óptimo del Centro de Integración, todo el personal estaba sujeto a un reglamento realizado por el director general y comandante de custodios.

Como personal docente, las normas eran tajantes y entendibles dentro de las cuales figuraban; cuando se ingresaba al área de internos no portar ningún aparato electrónico como; celulares, iPad, computadoras, radios de comunicación entre otros, en cualquier área del Tutelar, además no se permitían pasar llaves, comida o

bebidas de ningún tipo y bajo ninguna circunstancia, no ingresar dinero u objetos como aretes, collares, anillos, pulseras etc. al incumplir cualquiera de estas reglas inmediatamente se daría de baja del Centro de Integración.

Al interior del centro, cualquier sujeto inmerso en el contexto, como lo eran custodios, internos, padres de familia, personal administrativo, personal de otras áreas conocía reglas de las cuales formaba parte y era sabedor de las sanciones. Como docente dentro del Centro e Integración, conocía las reglas a las que estaba sujeto y las sanciones todo esto por medio de charlas con custodios o compañeros que al paso de los días me iban explicando o comentando, de igual manera conocía los reglamentos que implicaban a los internos y las sanciones de las que podían ser acreedores.

Como docente poseía un cierto poder sobre el comportamiento de los internos y las sanciones que se podían desarrollar desde una perspectiva legal, con los informes mensuales, bitácoras, reporte de incidencias se tenía un control eficiente sobre cada uno de los internos, cuando se presentaba alguna incidencia, se le hacía partícipe al interno del reporte que se levantaría, cuando el juez pedía informes sobre el interno, en el expediente se visualizaban los reportes detallados por el docente, donde se informaba sobre su conducta, previamente revisados por la coordinadora académica y director del Centro, el juez penalizaba al interno aumentando su sentencia, días, semanas o meses dependiendo la conducta negativa recurrente del interno, a los cuales era un golpe de ánimo al interno.

De esa manera, como docente le dabas un mensaje sobre el control que se tenía sobre él y su comportamiento, la diferencia de poderes que se establecían y el manejo de ellos. También existía un reglamento establecido y formal de manera escrita, donde detallaba sanciones como hacer labores de limpieza en talleres, cocina, baños o patio.

De igual manera existía un reglamento establecido entre internos, custodios y docentes, el cual no estaba escrito, y donde no se realizaban informes de conducta mensuales, aquellos eran acuerdos entre docentes y custodios para tener un mejor

control de una manera más agresiva, un “reglamento” del cual todos tenían conocimiento desde el área de coordinación académica hasta la dirección general.

Pero ¿de qué manera eran las sanciones que se establecían, que no se encontraban en el documento de reglamento hecho por el Centro de Internamiento?

Las sanciones que se establecían eran variadas dependiendo la falta cometida, una estrategia, era la habilidad del docente, saber qué les gustaba o saber en qué se entretenían dentro del Centro de Integración y retirarles eso. Apartarlos o negarles el acceso a sus pasatiempos, era importarte hacerles saber que el docente es el que había indicado ese tipo de sanción, haciéndole sabedor del control que se tenía.

Mi ética como docente quizá se veía mermada, sin embargo, eran estrategias que resultaban positivas para establecer un control de grupo, estrategias o sanciones que eran “blandas” cuando la actitud de un interno no era tan provocativa, insultante o en ocasiones violenta. El retirarle un gusto como: ver televisión, o películas, escuchar música, jugar futbol, ir a gimnasio, hora de convivencia saliendo de la jornada académica, o visitas familiares siempre fue una estrategia que desarrollé cuando se ameritaba.

Otra forma de sanción era usar la violencia, algo que no era legal, pero necesaria en algunas situaciones que se podían salir de control o estaba en riesgo mi integridad. Es importante resaltar que al hacer mención de este tipo de “sanción” incorporando la violencia, se podía mantener el control de grupo, más el hecho de que trabajaran en sus libros, que se cumplieran los objetivos y más aún, que se estableciera un ambiente óptimo de trabajo, lo identifiqué cuando inicié un proceso de intervención positivo. Quiero decir con esto, que las practicas a través de la violencia no tuvieron sentido alguno pues lo planteado, mi función como docente no existía, es aquí, donde realizaré una pausa para describir a lo que las líneas dice: “en una relación educativa ética, el educador se hace responsable del otro, su alumno o alumna le escucha, le atiende, le acompaña y acoge” (Boixader, 2010, p. 15), debía replantear mi quehacer en aula entendiendo como mi estrategia para obtener mis objetivos.

En una experiencia en aula, fue cuando a un interno al término de la jornada académica le correspondía conforme al calendario hacer el aseo del salón, se le

indicó de buena manera que lo hiciera y él se resistió, insultando y aventando la cubeta y escoba que se le entregó. Se le volvió a invitar que lo tenía que hacer, respondiendo: - “Hágale como quiera, me vale madre no lo haré, ¿entendió? A mí no me toca”, a lo que respondí: -“muy bien cabrón”... Salí del aula y me dirigí al custodio, - “Jorge hay un interno que se me puso bien altanero y agresivo, te lo encargo por favor qué sepa quién manda”, respondiendo: - “no te preocupes mi profe ahorita va aprender este hijo de la chingada”. Entró al aula, el interno al verlo gritaba ya voy a limpiar ya lo voy hacer “aguanten”. El custodio le dio una cachetada le dijo: - cállate, no es cuando quieras, es cuando se te dice, lo tiró al piso y le empezó a dar de patadas en todo el cuerpo, el interno le gritaba “ya estuvo ya, lo voy hacer.”

Para terminar, el custodio le puso las manos a la espalda y le colocó las esposas, se lo llevó tomado por el cuello a lo cual otro custodio llegó y sin saber que había pasado le dio una patada en el abdomen, lo esposaron a una ventana de la biblioteca apartado del resto de los internos.

El egocentrismo, el ser autoritario, imponer era un claro ejemplo de alimentar mi ego, de no saber el camino por el cual crear conciencia, trabajo, empatía entre los alumnos y mi persona como docente y humano. Es de vital importancia para mí, la narración de este relato, porque más adelante del presente documento tendrá un valor muy importante para comprender con clara visión, una excelente evidencia de lo que fue una intervención, siendo esta, la última vez que aplicaría la violencia sobre mis ahora alumnos, no internos.

Debo reconocer que el actuar de los custodios no me agradaba, quizá era mi conciencia ante la forma de someter y mostrar autoridad por parte de los custodios, pero sabía que yo decidía su proceder, indicaba con el enunciado “hay te lo encargo”, que debían ser agresivos y así no volverían a ser renuentes a una indicación que se les diera. El tener el poder y autoritarismo sobre los alumnos era satisfactorio, ya que podía existir una confrontación entre el docente e interno en una lucha de poder y debía dejar bien claro que la figura de autoridad en el aula siempre sería yo.

Las sanciones eran específicas y del conocimiento de todos los que laboraban e internos. También existían privilegios para los internos con buen comportamiento y aprovechamiento académico, aquellos que se dedicaban a dar resolución de su libro en tiempo y forma, que respetaban las indicaciones y no eran problemáticos. Sus privilegios eran: poder salir 15 minutos antes del término de la jornada académica, ver televisión por las tardes, jugar futbol o el deporte de su elección.

2.3.- Organización de grupo

En el breve expediente de mi grupo, refiriéndome a esto por la poca información que identificaba en él, pude identificar que se integraba por 49 alumnos varones en su totalidad, de una edad de 14 a 18 años, con diferentes grados por cursar, desde 1° a 6° grado de nivel primaria.

Mi grupo tenía un salón con una capacidad de 50 internos, a diferencia de los otros salones que tenían butacas, tenía mesas para dos personas y sillas individuales, las mesas por reglamento estaban acomodadas en forma de “U”, así el docente tenía a la vista a todo el grupo.

Los recursos con los que contaba el aula eran los apropiados para desarrollar las sesiones académicas, contaba con una ventilación adecuada, pizarrón para el desarrollo de algún tema de ser necesario e iluminación acorde al espacio.

El material destinado a los alumnos era apropiado y suficiente para desarrollar las clases, la dinámica era destinar un libro a cada alumno y sus herramientas necesarias para dar respuesta al mismo, como lo eran reglas, calculadora, borrador y algunas láminas como material complementario perteneciente a la materia de Ciencias Naturales o Geografía.

Las clases se desarrollaban de manera individualizada, mi grupo era el más numeroso y debía tener la habilidad de atender a todos por igual. No tenía un programa educativo establecido, ni horario por materias, trabajo en equipo o investigaciones para desarrollar los temas en grupo no existían. El sistema educativo que se desarrollaba en nivel primaria era a través de INEA, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. El área académica a través de su coordinadora se encargaba de obtener con los familiares de los internos documentación verídica que

diera cuenta del último grado cursado y aprobado del interno. De esa manera darle seguimiento y continuación a sus estudios durante el tiempo que duraría su sentencia. De no contar con documento oficial alguno que avalara un nivel educativo, se les insertaba en primer grado de primaria, e iniciaba su proceso educativo de cero, sin embargo, alumnos en esta situación iban aprobando de manera rápida las materias de grados inferiores.

Para dar clases dentro del Centro de Integración, se requería una serie de características como: disciplina, responsabilidad, autoridad, observación, empatía, perseverante, entre otras; cada característica iba ligada a otra, si una se rompía la dinámica de clase se veía obstaculizada al igual que la convivencia y mi autoridad docente.

Las clases las desarrollaba como lo describí anteriormente, de manera individualizada, al inicio de la jornada académica, hacía el pase de lista, de esa manera identificaba quien se encontraba en el aula y de no estar, se le daba aviso al custodio. Otra función que tenía el pase de lista era para identificar qué libro le iba tocando a cada alumno, al irlos resolviendo y aprobando, se le mencionaba su nombre y pasaba a tomar su libro a un anaquel con una etiqueta que decía su nombre de esa manera lo identificaba y no tomaba el de otro compañero, ya que por la modalidad dos o más internos podían estar resolviendo el mismo libro.

Mis características personales hacían establecer mis propias estrategias para desarrollar la clase, desde un inicio iba desarrollando una empatía con los internos haciendo comentarios graciosos sobre algún interno, suceso o situación que pasaba en la clase, sin perder el control el grupo o el respeto que me iban teniendo los integrantes de mi grupo.

La organización grupal en un inicio fue complicada, los alumnos me ponían a prueba con situaciones que de manera individual o grupal realizaban, un ejemplo significativo que modificó mi idea de dar las clases al interior del grupo fue el siguiente:

Ampliaré el panorama del sitio donde me encontraba con el siguiente relato:

El primer día que llegué al aula, el custodio se presentó y me dijo –“profe le mando a sus alumnos”, a lo que respondí que –“por favor”. Ingrese al aula a esperarlos, sin embargo, al paso de unos minutos los internos no ingresaban, al salir a ver qué situación pasaba mi grupo conformado de 49 alumnos, estaban sentados en su totalidad en el piso afuera del salón, me dirigí a ellos y les dije – “buenos días pasen al aula por favor”, ninguno de ellos atendió la indicación, ni siquiera hacían contacto visual conmigo, o algún gesto renuente para hacer lo que dictaba mi indicación. Los únicos que me observaban a distancia eran los custodios, como evaluándome, para ver como daba respuesta a la situación en mi primer día laboral y de contacto con los internos. Les indique que pasaran nuevamente con un tono más firme, la respuesta fue la misma, me ignoraron, no sabía qué hacer, si acudía a los custodios a preguntar o dar aviso lo que ya observaban, mi autoridad se vería mermada más de lo que estaba haciendo.

Fue cuando un interno se levantó y me dijo: - “mire profe si quiere que le hagan caso estos cabrones hábleles en su idioma”. Se dirigió a ellos y les dijo: - “a ver mugrosos sordos, que no escuchan hijos de la chingada, ya pasen al salón”, sin ofenderse cada uno se levantó y pasó a tomar asiento. Mi observación que iba realizando me permitió identificar una apatía e indiferencia a mi figura de docente y a la dinámica que se pudiera establecer para el desarrollo de la clase, se sentaban casi acostados en la silla, aventaban su libreta, otros más se cruzaban de brazos en la mesa simulando dormir, el resto me observaba como identificando mi proceder, características que les diera cuenta mi personalidad o hasta donde podían ser caprichosos y rebeldes.

La anterior experiencia, da pauta a mi actuar, ampliar como lo mencioné, mi contexto de donde me encontraba, y es algo que aprendí, incorporar el contexto a las estrategias a establecer; cada grupo, cada alumno son diferentes, por lo tanto, cada día será diferente al anterior y se tiene que seleccionar lo mejor de cada uno.

Inmediatamente observé que se sentaban entre grupos de amigos, a lo que proseguí a cambiarlos de lugar al azar, a pesar de la implementación no dijeron nada. Entre

ellos se dirigían solo para decir, - “me tocó con este tonto”, o alguna otra palabra altisonante que se les ocurría para describir con un insulto a su compañero de mesa.

El siguiente paso fue presentarme con el grupo, en ese momento pude centrar su atención en mí. El contacto visual que ellos establecían era retador, fijo a mi persona, escuchaban atentos, a la vez que caminaba por el salón dando las palabras de bienvenida y datos personales que se requerían, como lo era el nombre y algunos referentes generales.

Al terminar mi presentación les hice saber en un tono pasivo y tranquilo lo observado en su conducta cuando les indiqué que pasaran al aula. No me hice el sorprendido ni enojado, mi mensaje fue: no me harán enojar con conductas absurdas y retadoras, me dirigí a ellos y dije: los trataré como personas, desde este momento para mí son alumnos, ¿Por qué alumnos? Se encuentran en un aula, vienen a aprender y yo aprenderé de ustedes, - “pero somos de lo peor profe, le enseñaremos a robar, a pelear, puras mañas he profe,” dijo un interno. Reían cuando comentaban ese tipo de enseñanzas que obtendría, de igual forma reía con ellos, en juego respondí “no estaría mal”, “mi sueldo luego no me alcanza”, proseguí con la plática de lo sucedido.

Es la última vez que se comportan de esa manera, si ustedes quieren ser retadores, como docente puedo serlo de igual manera. Tengo la autoridad dentro del aula y fuera de ella. Cuento con el respaldo de dirección, de custodios y más, pero no es necesario llegar a esas instancias, yo puedo también ser retador, puedo conflictuarles su existencia en el aula, pero no se trata de eso, quiero aprender de ustedes y ustedes de mí, que no vuelva a pasar porque no me quiero yo pasar con ustedes. Así que espero estemos en el mismo canal, las sesiones no serán aburridas, compartiremos charlas, pláticas amenas, risas, pero trabajaremos y no quiero tener situaciones con ninguno de ustedes, no acostumbro a ir a acusar sobre un detalle, trato de arreglarlo al momento y yo, pero de ser necesario reportaré para una sanción más severa, lo haré sin importarme lo que suceda con cada uno.

Establecí las reglas internas de mi aula, las iba describiendo muy bien para evitar situaciones futuras y que expusieran que no se analizaron o que no quedaron del

todo claras. Desde esa sesión los reconocí como alumnos y les llamé de esa manera.

Las reglas específicas aunado a mí forma de trabajo que les establecí y otras que estaban impuestas por dirección, estas fueron:

- Tener orden y limpieza en sus trabajos a desarrollar; de no ser así los harían nuevamente.
- Respetar turnos para hablar; si un compañero tenía la palabra mantendríamos prudencia al esperar el turno para hablar.
- No pararse cuando no se les indicaba o se les daba la autorización; en todo momento debían estar sentados, así mantendríamos la vista y el control en cada uno de ellos, enfatizando la disciplina y seguridad de los alumnos y la mía, ya que en cualquier momento algún alumno se podía parar para agredir a algún integrante del grupo.
- El uso de calculadora se llevaría a cabo cuando lo creyera pertinente y bajo ciertos temas a desarrollar.
- Los permisos se harían levantando la mano y desde su lugar.
- Por ningún motivo saldrán dos alumnos al mismo tiempo al baño o tomar agua.
- Al inicio de la sesión se les entregaba un lápiz en una medida no mayor a 5 cm. de largo, mismo que debían regresar al término de la sesión. La medida era cautelar para evitar agresiones punzocortantes con un lápiz de medida mayor.
- Para sacar punta tenían que indicarme desde su lugar y yo acudía para hacerlo, así evitaría que retiraran la navaja del sacapuntas e hicieran mal uso de ella.
- El lenguaje que debían desarrollar entre ellos y cuando se dirigieran a mi persona, en todo momento debía ser de respeto, y con las palabras apropiadas.

Las clase diariamente era un acompañamiento individualizado, como describí anteriormente, se les hacía entrega de su libro, mismo que al responder levantaba la mano e iba a su lugar a resolver a la duda y orientar para establecer nuevas

estrategias o procedimientos de resolución, cuando se trataban de dudas donde los contenidos le podían servir al grupo en su totalidad como lo eran contenidos matemáticos: tablas de multiplicar, resolución de problemas, o habilidad mental: contenidos de problemas sociales: contaminación, delincuencia, etc. realizaba una pausa en el grupo y daba la explicación apoyándome del pizarrón, con ejemplos de fácil comprensión pidiendo la opinión y participación de los alumnos al azar.

Las clases transcurrieron y mi actuar docente era cambiante conforme a las situaciones se presentaban, marqué límites y personalidad. Identificaban un poco tolerancia de mi parte a situaciones que se llegaban a dar en el aula, como lo era la apatía, ejercía una presión sobre los alumnos para la culminación de sus libros, identificaba aquellos que siempre mostraban un nivel de renuencia para la actividad, era tajante, autoritario y en ocasiones agresivo con ellos, alzando la voz, o dirigiéndome hacia ellos con palabras altisonantes, un acompañamiento más estrecho cambiándolos de lugar para una mayor identificación de lo que estaban haciendo.

Cuando un alumno me decía: -“no quiero contestarlo, tengo flojera”, o su actitud era totalmente apática, contagiaba al resto del grupo, lo que hacía una dinámica difícil para mí el controlar a 49 alumnos que no querían trabajar, que mostraban indiferencia o lentitud. Desde un inicio controlaba a ese alumno apático a través de la presión y lenguaje grosero me dirigía a él y en tono fuerte le decía: - “no te estoy preguntando si quieres responderlo no mandas aquí, lo haces o te quedas después de clases conmigo sentado, en tu silla a trabajarlo”, tomaba el libro y se lo ponía en la mesa para su pronta resolución, a lo largo de mi ambiguo diálogo, al alumno le exponía alguna palabra altisonante, una actitud poco profesional como se describe a continuación:

La tiranía, que significa hoy la intervención abusiva de ciertos pedagogos y psicopedagogos en la ordenación de la enseñanza primaria, tener esta forma de despotismo, siendo uno de los grandes errores de estrategia pedagógica de los últimos decenios. (Llovet, 2010 p.25).

Sin embargo, entendí que para establecer indicaciones debe existir un respeto, recogiendo lo que revisé en algún momento que a la letra menciona: “un maestro y un alumno no tienen por qué mantener entre sí una relación de gran cordialidad, pero sí de gran amabilidad y, en el mejor de los casos, de respeto mutuo.” (Jordi, 2010, p. 21).

Es una narrativa de experiencia que, a su vez, entra en mi persona como humano y sobre todo como docente de una práctica ambigua, sin respaldo pedagógico ni estrategia racional con sustento que hiciera lograr los objetivos iniciales.

Era un mensaje al resto del grupo que no permitiría ese tipo de comportamiento, que no tenían alternativa de trabajo, que hacían lo que se les indicara. Bastó aplicar la sanción a los alumnos apáticos un par de veces para que dieran cuenta que no me importaba si se quedaban más tiempo o si tomaba su hora de comida para la resolución del mismo, tenían que trabajar.

El grupo entendió a la perfección esa dinámica de trabajo, no permitirían quedarse horas extras en aula, no comer o quitarles tiempo libre para socializar o practicar deporte. Identifiqué que quitándoles lo poco que tenían en el Consejo tutelar podía tener un control mayor sobre ellos.

Logré que tomaran su libro, sin embargo, no comprendían lo que contestaban, solo pasaban el tiempo respondiendo en su mayoría de forma errónea, solo para simular que trabajaban. Ante tal situación no sabía cómo intervenir, en un primer momento me confortó no tener situaciones negativas con el grupo, que no me conflictuaran era un gran logro, pero no era una sensación de gusto, porque sabía que la práctica era negativa, respaldando mi postura en lo siguiente:

He conocido profesores que han acabado aceptando que aquellos alumnos que no se sacan los audífonos del iPod de las orejas durante las clases se sienten todos en la última fila, y así, al menos, no representen ningún obstáculo para la buena marcha de la clase: eso, evidentemente, solo es una solución parcial del problema de la enseñanza en tiempos de bastante indisciplina (Llovet, 2010, p. 24).

Como lo dicta lo referido, era una solución parcial a la problemática que se me presentaba, la falta de resolución positiva en los libros por parte de los alumnos era mi problema central a intervenir.

Existían situaciones al interior del grupo donde el estado de ánimo que un interno tenía no era igual que el día anterior. Debía mantener estrecha comunicación con el área de psicología, lo cual no se llevaba a cabo. El área de psicología con la pedagógica siempre presentaba conflictos de comunicación, empatía y socialización. Las psicólogas eran cerradas en la información que nos podía servir como referente para indagar la situación emocional de un alumno y así intervenir a través de alguna estrategia dentro del aula.

La falta de comunicación la fui resolviendo con apoyo de mi bitácora y observaciones de clase, con charlas amenas antes de iniciar las clases, preguntas simples de ¿Cómo están? ¿Cómo se portan? ¿A dónde irán saliendo de la clase, al cine o al parque? Preguntas sarcásticas para romper el hielo e ir haciendo la clase mas amena. Indagaba su ánimo cómo estaba, algunos tenían la confianza de exponer sus problemáticas, descontentos por castigos otorgados por los custodios de manera injustificada, comentaban aspectos de su día anterior relevantes; cosas chuscas, peleas y diversidad de charlas, donde debía intervenir para dar inicio con la clase, tenían la necesidad de ser escuchados.

Durante el desarrollo de las clases existieron varias situaciones, como agresiones entre compañeros, hurtos e incumplimientos de trabajos, donde intervine de manera eficiente como lo detallo a continuación.

Durante el término de una sesión de clases, los alumnos, por indicación mía, pasan al patio, cuando reviso el aula, mobiliario que no se encuentre rayado o maltratado, paso a verificar el equipo de cómputo me percató que falta un regulador de corriente, inmediatamente informo al custodio, se reúne al grupo nuevamente en el aula, indago preguntándoles ¿Quién lo sustrajo?, nadie respondía, muy bien, retírense y el que fue tendrá las consecuencias, amenazaba con enfado.

Se realizó el informe en los formatos correspondientes, al cuestionar al comandante de custodios para revisar los dormitorios, me indicaba que no se podía que se

necesitaba una orden de dirección para poder realizarlo. Me dirigí con mi coordinadora académica para informarle, me indicó extender un oficio al director del Consejo Tutelar para indicarle lo sucedido y pedir una revisión de celdas. Así lo hice, extendí un oficio relatando el hecho, al entrevistarme con el director, de manera verbal le comenté lo sucedido, sin leer el oficio llamó al comandante de custodios e indicó una revisión de celdas, pero se llevaría a cabo en la madrugada, a la cual yo debía estar presente.

Llegué en punto de las 2:30am, todo el personal de custodios estaba en el Consejo tutelar, incluso los que descansaban, apoyados por personal de policía estatal reunidos en la calle. La indicación era entrar en punto de las 3:00am, todos los reclusos serían sacados al patio sin importar fueran de mi clase o no, o en las condiciones en las que estuvieran, acostados boca abajo en el suelo, con estrecha vigilancia, otro grupo de custodios sacarían en la totalidad las pertenencias de los internos.

A distancia, junto el director del Consejo tutelar y comandante, observábamos la intervención, entraron en grupos de 10 policías y roseando extintores iban sacando a todos los internos, con voz fuerte, palabras altisonantes y algún golpe, los sacaban de su dormitorio. Se aprovechó para retirar todo tipo de objetos no permitidos como: cuchillos, alimentos, bebidas, celulares, material de talleres o escolar, entre otras cosas.

Sacaron una caja desarmada, inmediatamente identifiqué que se trataba del regulador de voltaje, ubicada en el dormitorio de uno de mis alumnos. La colocaron con las cosas no permitidas y al paso de 1 hora y media terminó la revisión. Se les dio la indicación que pasaran a sus dormitorios, alguno que otro interno gritaba que los iba a demandar, inmediatamente un custodio lo agredía físicamente para que se callara e hiciera lo que se le indicaba.

Me retiré del tutelar, al presentarme al día siguiente a mis labores rutinarias, el director me mandó llamar, observé el regulador abierto con cables y piezas faltantes sin la tapa, con manchas de tinta negra. El director me dijo: - lo desbarataron para

hacer una máquina de tatuajes, utilizaron tinta de lapicero, una aguja y un solvente de carpintería.

El director hizo pasar a tres internos, uno de ellos era mi alumno, el resto de nivel bachillerato. –“Este alumno sustrajo el regulador, profesor, se lo entregó a sus “compinches”, mirando al interno le pregunté al director “¿cuál será la sanción?”, - “Sobre tu alumno decidirás tú, analiza la sanción y me la haces saber para implementarla, por lo pronto está arraigado del resto de la población, sin visitas familiares, las 24 horas arraigado”, concluyó tajantemente.

Me retiré de la dirección para iniciar la jornada académica en mi aula, no comenté nada con el grupo e inicié mis actividades normales, el alumno que sustrajo el regulador no asistía academia y nada se comentó al respecto, sin embargo, todos sabían a la perfección lo que acontecía.

La sanción que impuse fue diariamente hacer el aseo del aula, tener un horario estricto: ir a clases, salir a pedir su comida y retirarse a comer a su cuarto de aislamiento, salir únicamente para realizar sus necesidades fisiológicas y aseo. Se realizó el reporte correspondiente donde se le aumentó su sentencia 2 meses más.

La narrativa anterior, crea una serie de incógnitas a mi práctica docente y como persona, de mi quehacer como docente, ¿Por qué lo hizo? Fue un reto, hacerme quedar mal ante los demás, burlar la revisión y control de grupo, hacerme pasar un mal momento, crear una burla y disminuir mi autoridad como profesor de aula... Considero que fue cada uno de los aspectos anteriores, supe que no me volvería a pasar, que debía hacer algo para lograr esa empatía, ese liderazgo que como docente se adquiere, como ejemplo a seguir, muy bien lo expresa el autor que a sus líneas dice:

El tono de voz del profesor, manera de acompañar las palabras con un gesto, las inflexiones de la voz, el orden de sus exposiciones, la manera de caminar, la manera de sentarse, la manera de comer en público, todo eso suele quedar grabado en la memoria del alumno, (Llovet, 2010 p. 24,25).

El desarrollo de las clases continuó con normalidad, siempre a la expectativa de situaciones, elaborando estrategias para un mejor desarrollo de las clases, como lo

era la comunicación, organizar grupos que contestaban el mismo libro en no más de tres integrantes. También desarrollé un carácter más tajante y poco tolerante, no podía permitir retrasos en la resolución de los libros, ni equivocaciones en contenidos que ya habían sido aclarados.

Mi carácter se modificó, mi voz de ser moderada paso a ser agresiva e insultante para aquellos alumnos que no hacían lo que a mi parecer debían en tiempo y forma, la disciplina dentro del aula fue esencial para el buen funcionamiento académico.

2.3.1.- Proceso de evaluación

El proceso de evaluación era de vital importancia para el desarrollo en los alumnos y del proyecto CEMIRA, era la evidencia de un trabajo docente coordinado en tiempo y forma. El desarrollo del proceso de evaluación se hacía de forma mensual, el sistema de enseñanza ya descrito era a través del sistema de INEA, el desarrollo de uno o dos libros mensuales, no se permitía la elaboración de tres libros, se consideraba que el aprendizaje no quedaba del todo claro por lo cual se limitó a esa cantidad por mes.

Cuando el desarrollo de las actividades del libro estaban contestadas, el docente valoraba a través de diferentes herramientas como lo eran la observación durante el tiempo de resolución, si el alumno había comprendido y desarrollado los ejercicios y cuestionamientos de forma positiva, hacíamos preguntas y ejercicios en el aula para ver su nivel de comprensión, para posteriormente pedir la solicitud de su examen a través de la coordinación académica, quien a su vez los solicitaba de manera personal en la dependencia de la institución.

La aplicación de los exámenes se hacía el último día del mes, los alumnos se acomodaban en orden de lista para una mejor ubicación. Una persona externa al Consejo Tutelar era la encargada de la aplicación y evaluación de los mismos, llegaba al inicio de la jornada laboral, se presentaba conmigo y realizábamos aspectos administrativos: cotejar listas de exámenes solicitados y presentados por parte del personal aplicador.

La evaluación era de vital importancia, sin embargo, no era lo más importante en ese momento, haciendo énfasis sobre estas líneas: (Boixader, 2010) “en una situación

educativa lo más importante no es el currículo vigente, ni las estrategias de enseñanza aprendizaje, lo más importante es la relación educativa que se establezca entre maestro y discípulo.” (p.16)

Y que razón se tiene, lo importante en mi quehacer docente como primer punto era la relación que establecería con los alumnos, la cual cambiaría mi persona, mi quehacer docente, desarrollaría habilidades y una serie de elementos que como profesional no mi imaginaria que pudiesen suceder en un determinado lapso de tiempo.

Por tratarse de un lugar de alto riesgo se le hacían recomendaciones, como dirigirse a los alumnos, se le indicaban los alumnos de alto riesgo por estar catalogados como agresivos y quienes para mi eran los renuentes y debían tener mayor vigilancia por su comportamiento rebelde. Se les indicaba qué cosas estaban permitidas ingresar, que hacer en caso de una agresión o una riña entre internos. Entrábamos al área de internos, por norma se les tenía que mostrar cada área del tutelar para familiarizarse con el lugar. Al ingresar al aula se le mostraba e indicaba como se organizarían a los alumnos en forma de lista y porque, se le hacía mención de los alumnos rebeldes y cuál sería su lugar para que desde antes que entraran ubicara los lugares “rojos” (así se le llamaban los asientos de los alumnos catalogados como peligrosos por su rebeldía, violencia o liderazgo en el grupo).

Se mandaban llamar a los alumnos para que se formaran afuera del salón e irlos ingresando en forma de lista. Ya estando todos adentro y acomodados, me daba a la tarea de darles una presentación del aplicador, el respeto que debían mostrar en todo momento a las indicaciones: la disciplina y orden debían imperar, de lo contrario sabían las sanciones y reprimendas. Se le otorgaba la palabra al aplicador quienes les explicaba la manera el desarrollar la evaluación y su finalidad, se determinaban tiempos para las pruebas y el llenado de formatos.

Como docente de grupo no se me permitía estar dentro de la aplicación de la evaluación, de lo contrario la prueba se anulaba, personal del Instituto Nacional de Educación para el Adulto (INEA) acudía a realizar observaciones constantes los días de aplicación, identificando alguna anomalía y situación fuera del reglamento de

evaluación. Sin embargo, para preservar un ambiente de confianza por parte del personal de aplicación de evaluación, un custodio se mantenía en todo momento afuera del aula, sin intervenir si no se le solicitaba, de igual manera yo me mantenía afuera del aula para cualquier eventualidad.

El custodio ingresaba al área de trabajo para preguntar si nada se ofrecía, si transcurría con normalidad, afirmar que eso sucedía se retiraba nuevamente afuera del aula. Al término de la evaluación, los internos se retiraban al patio, al igual me retiraba de área de internos a oficina, se realizaba el reporte de aplicación de examen, número de alumnos y qué examen presentaron. Algún incidente presentado entorno a los alumnos y aplicador. Se empaquetaban las hojas de respuesta para su evaluación computarizada, el resultado de las evaluaciones se mandaba una semana después al área de coordinación académica, posteriormente, me entregaban el resultado.

Si algún alumno reprobaba el examen nuevamente se solicitaba al área de INEA el libro para su nueva resolución durante el siguiente mes, dentro de las clases los apartábamos para darle mayor atención y seguimiento, asesoría más individualizada y si lo creía pertinente después de clases, se quedaba diariamente media hora a clases individuales.

Cada vez que un alumno aprobaba un examen me gratificaba el gobierno del Estado con \$100.00 pesos, una razón más para tratar que cada alumno aprobara los exámenes el día de evaluación, si mi grupo compuesto por 49 alumnos y aprobaban era un total al mes de \$4900, cifra extraordinaria para poner más empeño y presión.

Cuando nos daban la indicación que el alumno aprobó, le cambiábamos el libro al siguiente nivel, iba aprobando los libros y subiendo de grado educativo, hasta llegar o concluir los libros correspondientes a sexto grado y pasar a secundaria, en otra aula.

III La experiencia en el Consejo de integración de Menores Infractores, desplegando la intervención.

*la compasión se asemeja a una joya.
ilumina y guía nuestras vidas.
(Dalai Lama)*

3.1 La relación con los estudiantes

La habilidad a desarrollar para establecer una empatía y a la vez una autoridad era compleja se necesitaba de un desarrollo emocional-afectivo, entendiéndolo por esto como el identificar emociones y/o personalidades con las cuales en ocasiones se podía llegar a un afecto, sabiendo que se debían establecer límites para no llegar a la pérdida de autoridad y control grupal.

Conforme fueron pasando las sesiones de clase, identifiqué que debía desarrollar una estrategia para tener más comunicación con los alumnos, así ellos me tendrían más confianza y las clases podrían ser más productivas. Desarrollé una observación en mi grupo, llegando a la conclusión de la falta de afecto, atención, sociabilizar con alguien que no fuera interno, apoyo entre otros factores por parte de los internos que se habían convertido en mis alumnos.

¿De qué manera desarrollar estos vínculos entre mi persona como docente y los alumnos, sin que minimizara el respeto y aprovechamiento académico?

Identifiqué dos contextos de interacción con los alumnos, el patio y el salón de clases. Ambos sumamente ligados uno a otro, sin la plena convivencia, comunicación, interacción en aula o patio, el desarrollo positivo con los alumnos no se podría desarrollar en ninguno de los ambientes, por lo cual intervine de manera inmediata.

En el aula de clase: la dinámica no fue diferente, las clases iniciaban siempre en punto, con una previa ejercitación física con el fin de estimular sus sentidos y activarlos mentalmente para el inicio de las clases. Desarrollé las clases de manera dinámica, tratando de crear empatía entre los alumnos y yo, minimizar las rencillas entre ellos, y formar un grupo de trabajo que compartía el mismo fin, terminar su nivel académico. El inicio de las sesiones en el aula se basaba en preguntas grupales

simples quizá un poco sarcásticas, por ejemplo: ¿Cómo están? ¿Adónde fueron ayer por la tarde? ¿Ya fueron a ver el último estreno de cierta película en el cine? Los alumnos en forma irónica respondían; - “sí profe ayer fui me compré unas palomitas”, sabiendo que ningún interno sale del Centro de Internamiento, esto hacía que los alumnos se mostraran más sociables, después cambiaba las preguntas en forma más directa e individuales; ¿Cómo estás hoy? ¿Cómo te va?, ¿Qué te gustaría que cambiara de las clases?, ¿Quieres expresar o decir algo? Eran cuestionamientos que hacían una charla amena como pocas veces la tenían con una persona que no fuera del área psicológica o religiosa, ya que estas áreas trabajan lo psicológico desde un ambiente más cordial y pacífico, con sesiones individuales que lo podía propiciar más el diálogo con los internos, sin embargo, estas sesiones eran una vez cada quince días o bien esporádicas.

Sin embargo, yo los tenía a diario no solo una hora como lo hacía las referidas áreas, lo tenía 5 o 6 horas al día, de manera grupal lo que originaba una mayor atención y compromiso, no solo con autoridad, poca tolerancia o con tono de voz fuerte, la parte humana y afectiva debía incursionar en mi quehacer docente para satisfacer las necesidades de mi grupo que no solo eran académicas igual eran afectivas.

Comprendí en mi práctica la forma de intervenir, donde lo reflexioné encontrando las siguientes líneas:

Meterse en un proceso de intervención significa centralmente entrar en procesos de “negociación”, no hay intervención si no entramos en procesos de negociación. Es decir, entramos a negociar. ¿Qué negociamos?, negociamos “significados”. No hay proceso de intervención desde una estructura autoritaria, no puedo intervenir con una postura autoritaria, no puedo intervenir con una postura narcisista, creyendo que lo que yo digo es la verdad, no puedo intervenir, si no tengo respeto por el otro, no puedo intervenir, si no acepto la diferencia, no puedo intervenir si no me doy cuenta de que yo soy parte de la verdad y no la verdad. (Remedí, 2010 p. 7).

Al paso de las sesiones el ambiente en el aula mejoraba, los alumnos se mostraban más sonrientes, ellos decían algún comentario divertido que en ocasiones se tornaba

ameno, de ser lo contrario si se tornaba insultante ponía límites y llamaba la atención; dejando en claro el respeto y compromiso al trabajo. Pedí la autorización de mi coordinadora para que las clases las impartiera fuera del aula en un contexto diferente y poco cotidiano y que el alumno saliera de la rutina; en el patio, cancha de futbol, biblioteca o auditorio, esto dependía del comportamiento del grupo, igual de mis observaciones que hacía al inicio de las clases. Si veía que el grupo en su mayoría se mostraba indiferente, con estrés, apático, les proponía salir del aula a trabajar, a lo cual sabía que su respuesta sería positiva e inmediata.

Cuando los alumnos llegaban al aula y ellos me proponían trabajar afuera, valoraba la autorización, si mi respuesta era negativa les hacía saber que el que decidía si salíamos o no era yo, evaluando el desempeño del grupo, además les hacía saber que no siempre que me propusieran que saliéramos iba a acceder, una forma de tener el control y autoridad de manera sublimada.

Las clases se hacían un poco más grupales y no meramente individualizadas como lo marcaba la dinámica de INEA, que aun siendo una Institución Nacional no tenía lineamientos de conducta o algún otro acuerdo que no fuera con la evaluación, cuando un alumno presentaba una duda que a mi parecer era importante, exponía al grupo la explicación con ejemplos sencillos en el pizarrón los cuales los alumnos complementaban con participaciones, en este tipo de dinámicas debía tener muy clara la limitación de la actividad y no dejar que se prolongara por más tiempo del requerido, con frases como: -“bien, sigan con la actividad, hasta aquí el ejemplo, sigan con lo que cada uno está haciendo”; de no ser de esta manera los alumnos sabían que con comentarios sin sentido o participaciones extensas el tiempo se pasaba rápido, prestaban menos atención a su libro y salían más rápido de la clase.

Cuando el grupo mostraba buen ritmo de trabajo durante la semana, el día viernes por espacio de una hora al final de la jornada laboral, lo utilizábamos para platicar experiencias chuscas vividas, acontecimientos o narraciones que hacían olvidar un poco el trabajo en aula, si algunos alumnos no se apuraban no tenían, durante ese espacio de charla, ellos estaban en otro espacio contestando su libro hasta cierta página requerida por mí.

En el primer lunes de cada mes les proponía un título de una película, la cual veríamos al lunes siguiente, con la consigna de que el grupo sin excepción, trabajara a buen ritmo sin incidente alguno, como reforzador a la actividad y convivencia los llevaba palomitas o botana para degustar, todo con previa autorización de la coordinación educativa.

Esta serie de actividades propiciaron un mejor trabajo en el aula, por lo cual se fue desarrollando la parte social y afectiva, por lo cual intervine en estos aspectos invirtiendo tiempo después del trabajo académico.

En el patio: si quería que los alumnos se interesaran en mí como profesor y los contenidos que les impartía en cada clase, me debía interesar por cada uno de ellos como personas y debía hacérselos notar.

La dinámica que establecí fue mayor convivio con los alumnos, cada día al término de las sesiones de clase, me quedaba en el patio a convivir con los internos en general prestando mayor atención a los que pertenecían a mi grupo de estudiantes, sin embargo, al notar mi presencia muchos internos que no pertenecían al mismo se acercaban para platicar y algunos otros no perdían la oportunidad de cuestionarme ¿y qué hace aquí profe, no lo quieren en su casa? ¿Qué aquí ya va a vivir con nosotros? ¿Qué profe lo vamos adoptar después de clases? A lo cual respondía a manera de juego: - ¿que no puedo quedarme? Me gusta estar aquí, ¿algún problema? –“como que me empiezan a caer bien”, afirmaba.

Llevaba mis zapatos de futbol para jugar con ellos, algunos se extrañaban pues no era común alguien ajeno a los internos conviviera con ellos y mucho menos se pusiera a jugar algún deporte de contacto físico como lo es el futbol, por la idea de que al pertenecer a un tutelar eran rudos y agresivos en todo momento. Identificaba la alegría en algunos, reforzando con palabras como: - “va profe”, “escójame en su equipo”, “está viejito profe, lo vamos acabar”, inmediatamente iniciaba la actividad deportiva, desconociendo que jugué el futbol por muchos años de mi vida, en fuerzas básicas y equipos amateur de ligas especiales, lo cual hizo que me aceptaran y me convirtiera en parte de sus equipos cuando escogían jugadores.

Se convirtió en una rutina del Tutelar que, al término de las sesiones de clase, nos veíamos en la cancha para jugar fútbol estableciendo rápidamente como serían los equipos. Trataba de rolar los días para poder ir a conocer aquellos internos que estaban en el gimnasio, ese grupo era muy cerrado y por todos conocido que eran los internos con más años de sentencia o de edad más avanzada, mal encarados y con un físico desarrollado por su rutina diaria en el gimnasio, con reglas establecidas: si querías integrarte al grupo no debías faltar un solo día a entrenamiento sin importar cual fuera el motivo, de lo contrario te hacías acreedor a una golpiza cuando tuvieran la oportunidad, después valoraban su reingreso o ya no.

A la fecha, quiero decir en la actualidad, en un momento de reflexión me surge la interrogante de quién fue “intervenido”: los alumnos o yo como persona y docente, lo cual me hace citar lo siguiente:

Toda intervención negociar, significa también que yo soy intervenido por esas prácticas, yo como interventor soy intervenido y que yo voy a ser modificado por esa intervención, voy a ser modificado en mi estructura conceptual o en mi marco conceptual, voy a ser modificado en mis propias prácticas, voy a ser modificado en mi propia personalidad. (Remerí, 2010 p. 8).

Al entrar el primer día al gimnasio, me percaté que era un grupo no muy numeroso, aproximadamente 20 internos y solo uno pertenecía a mi grupo académico, inmediatamente un interno que ubicaba bien con el seudónimo de “El roca” un líder en todo el tutelar de menores, me cerró el paso y me dijo: - “¿qué quiere profe?, aquí no puede pasar”, a lo cual con seguridad y en un tono muy relajado le respondí: - “calma, calma solo quiero ver como se ponen “mamadolores” y aprender”, a lo cual mi alumno le dijo: “ya déjalo que pase, no puede levantar ni un kilo”, todos rieron, debo admitir que me sentí muy incómodo pues imponían, pero no debía demostrar ante ellos este tipo de temores e inseguridades, - “eso crees tú, fui campeón en levantamiento de pesas hace unos años”, dije, a lo cual reían con mis comentarios absurdos. Me dirigí al grupo y les dije de manera tajante: - “quiero venir a entrenar bajar la panza, qué onda se puede o qué, pero eso sí, no salgan con sus tonterías que tengo que venir diario, porque no soy un interno solo quiero echar un rato de tranquilidad hacer ejercicio y convivir”, respecto a lo cual se escuchó un silencio,

todos se miraban sin decir nada, esa comunicación que era común entre los internos, no decir una palabra o gesto pero comunicarse con la mirada; - “ pues va profe, si quiere”, respondió “el roca”, que en ocasiones igual jugaba futbol con el resto de los internos.

Otros días me desplazaba al auditorio, en cuya infraestructura tenía una pared amplia, aproximadamente 8 o 10 metros de altura por 5 de ancho, lo que permitía jugar frontón con una pelota de tenis, se permitían raquetas o algún otro accesorio se jugaba pegándole con la palma de la mano o el puño, se requería de una técnica para que la pelota no saliera disparada hacia otro lado que no fuera la pared, una gran condición física en velocidad y fuerza, además que al final, la mano quedaba bastante adolorida por la fuerza de la pelota, al día siguiente estaba con moretones.

En ocasiones, al terminar mi convivencia deportiva con los internos, me invitaban a comer, nos desplazábamos al comedor, opté por hacer esta actividad para conocerlos en su entorno, saber más de sus gustos y convivencia fuera del aula. Comer con ellos era algo nuevo para los internos, ningún docente había realizado esta actividad, por lo cual iban identificando mi interés en ellos, no solo en lo académico si no en lo personal y social.

Dentro del comedor, para los internos era complicado socializar conmigo, me identificaban como el profesor, al mismo tiempo como uno más de ellos en su entorno y/o contexto, con sus reglas y forma de comunicación. Ahí no podía infringir estos aspectos, sin embargo, no existían faltas de respeto a mi persona o función dentro del Tutelar.

El área de comedor tenía internos encargados de hacer y servir la comida. Al llegar al área me dirigía con los encargados a preguntar ¿Qué hicieron de comer? ¿Está bueno? ¿si le saben o les ayudo mañana? A lo cual ellos respondían: -“claro profe, usted esta chavo para preparar... pásele, tenemos milanesas, chuletas, mariscos”, en tono de burla. Inmediatamente tomaban una charola y me servían mi sopa, guisado y frijoles; tortilla y agua la que quisiera.

Las mesas de comedor eran largas, de concreto por lo cual no se podían mover, por lo cual cada mesa se compartía con 15 internos, donde hablaban diversidad de

temas; describían el comportamiento de los maestros, nos imitaban. Solo reía y les hacía saber que no importaba, que no se debían limitar porque estuviera ahí. Con los internos que tenía a mi lado, platicaba más de cerca, sobre temas que no tenían que ver con la escuela, temas más personales, ¿Qué les gustaba comer? ¿que pensaban hacer cuando salieran? ¿Cómo era la vida en el tutelar por las tardes? O sencillamente narrábamos situaciones o experiencias de la vida sobre futbol, fiestas, escuela, algunos internos platicaban el hecho por el cual habían llegado al tutelar, aprovechaba esa narración para no cuestionar, aprovechaba para hacer una charla de reflexión y les hacía sentir que los entendía al saber la forma en que se desarrollaron en su infancia, problemas en casa como la desintegración familiar.

Con el paso de estas actividades los internos se acercaron a mí con una mayor confianza, siempre mostrando respeto y aceptación a involucrarme en sus actividades. Rápidamente se hizo cotidiano el verme después de las clases en las diferentes áreas del tutelar, jugando alguno de los deportes descritos anteriormente o sentado en las bancas del patio platicando.

La mirada que los internos tenían a mí siendo o no mis alumnos, era diferente, era un personaje reconocido dentro el tutelar, por simple hecho de convivir con los internos en mis horas extras.

Después, la convivencia, reconocimiento y aceptación la reforcé con actividades diversas, dentro del aula observé que algunos internos se veían mermados en su trabajo académico por una baja autoestima o estado de ánimo; no hablaban, no me miraban, se mostraban apáticos para trabajar, no protestaban cualquier indicación, había llegado a conocer a cada integrante de mi aula y sabía cuando alguien no se encontraba bien. Supe por medio de otros internos y de los implicados, a quienes los días de visita no se presentaba ningún familiar, lo cual producía que anímicamente estuvieran disminuidos al día siguiente sin ganas de trabajar.

Otra manera que identifiqué para acercarme a los internos, eran los días de visita; los días miércoles y domingos, yo intervenía los días miércoles, cada 15 días me daba a la tarea de aquellos internos de mí grupo que no los visitaban (un promedio aproximado de 8), les llevaba una pizza o algo preparado: un guisado, botana,

refresco que acompañaba con un juego de mesa para convivir con ellos como si fuese su visita, su familiar. Esa intervención hizo que creciera la comunicación y amistad con los internos que no los visitaban, se identificaran con mi persona que se preocupaba por ellos y brindaba afectividad.

Estas acciones hicieron que la dinámica dentro del aula y tutelar fuera positiva, ya que los internos mostraban un apoyo y respeto a mi persona al igual que las actividades, comprendiendo e identificando esa delgada línea de confianza que separaba mis funciones la de profesor y “amigo”.

Las clases se desarrollaban con total normalidad, a lo descrito en apartados anteriores, mostraba un poco tolerancia cuando era necesario, si un interno no asumía las órdenes en tiempo y forma, si algún otro era lento para el desarrollo de las actividades, existía una apatía, rebeldía, o agresión a cualquier integrante del grupo, sabían bien que mi papel de docente sería enérgico y sin titubeo, sin embargo esta serie de situaciones disminuyeron drásticamente al iniciar mi intervención fuera del aula de manera armónica y social.

Me daba a la tarea de organizar torneos de fútbol, frontón y ajedrez entre los internos, integrándome a los equipos para competir, todo en horario extra clase y con previa autorización de coordinación académica.

Las condiciones en las que viven los internos no son precarias, entendiéndolo por esto, que cuentan con lo necesario como lo es ropa, alimentos, e insumos personales, sin embargo, me daba a la tarea de recolectar ropa, zapatos y tenis con familiares, amigos y vecinos apropiada y en buenas condiciones para los internos, la cual les llevaba y repartía entre los mismos sin importar fueran de mi grupo o de la población en general.

Considero que las acciones que implementé por el bienestar de los internos, originó un cariño y respeto, propiciando que numerosos internos me escogieran para ser su padrino de primera comunión dentro del tutelar en sus clases religiosas sabatinas, algunos otros me pedían un espacio para poder platicar sobre situaciones personales, llegó el momento que lejos de sentirme un profesor, me sentía un compañero más.

3.1.1.- El conocimiento del contexto

Previo a mi intervención dentro del tutelar de menores, mi panorama sobre ese lugar era poco alentador, como ya he descrito en apartados anteriores, me mostré temeroso e inseguro por ser un lugar “diferente” a desarrollarme como profesional en la educación.

Sin embargo, mi desarrollo profesional, se fue moldeando como el contexto me lo demandaba, asumiendo mi papel de maestro con responsabilidad, comprendiendo que el tutelar de menores era un lugar para poder aprender y compartir lo aprendido.

Mi perspectiva sobre el Tutelar de menores ha cambiado a partir de mi intervención en el lugar. Es verdad que las características y diferencias a una escuela pública de SEP o privada son inmensamente diferentes, desde su organización, interacción con alumnos, comunicación, dinámica, horario, trabajo con padres de familia, material complementario para el trabajo dentro y fuera de aula, entre muchos más, pero esta serie de diferencias no impiden que la dinámica académica y social se pueda desarrollar. En un primer momento puede ser difícil y angustioso encontrar el camino para el desarrollo de la misma, conociendo el contexto, situaciones inmersas y sujetos a intervenir se da resolución a todo tipo de inconvenientes encontrados.

El conocimiento propio se amplió a poder intervenir en cualquier tipo de contexto, mi tarea no solo se limitó a dar clases en un aula, fue más amplia al poder identificar a cada alumno, sus gustos, desagrados o identificar inmediatamente su estado de ánimo. Mi tarea fue dar a conocer lo gratificante que era trabajar en un lugar como el Tutelar de menores, con sus riesgos y contratiempos, con trabajo administrativo constante, pero haciendo a un lado la ideología que alguna gente tiene sobre el Tutelar de menores como: “un lugar de violencia lleno de personas que no son dignas para la sociedad”.

Como profesional identifiqué el lado humano de las personas y cómo sacar provecho de eso de manera positiva en lo que refiere a lo académico y social, desarrollé la habilidad de establecer empatía con aquellos internos que me provocaban miedo, rechazo o indiferencia, partiendo de una autoridad como docente dentro y fuera del aula.

3.1.2.- La relación afectivo-emocional

Al aplicar diferentes acciones de intervención para desarrollar un acercamiento con los alumnos dentro y fuera del aula y ser positivas, en automático el trabajo en aula fue beneficioso para los alumnos y para mí como docente y persona ya que intervenía en menor forma llamando la atención por conductas inapropiadas o trabajo deficiente en su material de apoyo.

El reconocer a cada interno como alumno y persona abrió mi panorama para trabajar, hacer los temores a un lado y estereotipos fundados al ingresar a laborar. Al final, mi dinámica y mentalidad que tenía día a día era: si me preocupo por ellos, ellos se preocuparán por lo que les enseñó, así lo hice y ocurrió, los internos a los que llamé alumnos y personas como cualquier otro, se preocuparon por mi función de maestro, entendieron que no estaba ahí para levantar reportes de incidencias, aumentar sentencias o ser aliado de los custodios para implementar castigos poco abusivos que dañaban su autoestima y físico. Eran habilidosos e identificaban que me preocupaba por desarrollar de mejor manera las clases día con día, lo sabía porque lo exponían en clase o fuera de ella, -“ningún profe le gustaba quedarse con nosotros después de clase”, “¿Por qué a usted sí le gusta dar clases?, siempre respondía con enunciados como: ¿eso creen? “Si me caen bien mal”, respuestas que sabían bien era lo contrario.

Es aquí donde puntualizaré unas líneas en un texto que dice: “un buen maestro no tiene como finalidad exhibir a sus siempre escasos conocimientos al auditorio, ni convencer a sus discípulos de su ideología. Su finalidad es despertar la conciencia, potenciar su libertad responsable y un deseo de verdad” (Torralba, 2010, p. 23).

La relación afectiva-emocional fue creciendo a medida que convivía con ellos, dedicaba más tiempo del laboral establecido, dedicaba tiempo a trabajar contenidos que no quedaban del todo comprendidos, tiempo para platicar, contar anécdotas graciosas, aprender de ellos a tejer pulseras con hilo, un poco de carpintería en el taller. Ayudar a limpiar el aula a los alumnos que el rol establecido así lo demandaba por la sencilla razón que yo igual era parte del grupo y ensuciaba al igual que ellos, me tomaron como uno más de ellos en ese círculo cerrado y establecido donde no

cualquier interno puede desarrollarse, donde cada interno hace su círculo de amigos los cuales se protegen unos a otros, no para sobrevivir, si no para pasarla mejor, sin abusos, agresiones o burlas, pude pertenecer a cada grupo, porque me veían como su igual, con autoridad y conocimiento general porque no dejaba de ser el profesor aun cuando jugaba futbol o tejía una pulsera.

Cuando alguien sobrepasaba esa delgada línea que separa la amistad y confianza con el ser maestro, muchas veces no era necesaria mi intervención, el resto de los internos lo hacían, con palabras o algún golpe hacían que aquel interno comprendiera que estaba ahí para compartir tiempo con ellos, pero no dejaba de ser maestro al que debían respeto.

Entablé grandes amistades como docente del tutelar, mi relación afectiva con algunos internos se prolongó aun cuando estos terminaron su sentencia. La intervención desarrollada y la aplicación de estrategias que más adelante detallaré fueron un referente al contexto en el que me encontraba me resultaron benéficas no solo en lo académico si no en lo social.

Tomaré como referente el desarrollo afectivo establecido con un interno que era renuente a entrar a las clases que impartía, al hacerlo su actitud era indiferente, no mostraba interés por lo académico, ni lo que pasara en su entorno dentro del aula, si le entregaba su libro mismo que dejaba cerrado, al invitarlo a resolver de manera enérgica o pasiva, solo lo abría y se limitaba a decir no sé qué responder, se le explicaba de manera individual y grupal conceptos y contenidos básicos sencillos de entender ya que el cursaba el cuarto grado de primaria, sin embargo los conocimientos que poseía eran mayores a ese grado escolar, solo se limitaba a decir “no entendí”.

Identifiqué que su estancia en el aula era para tratar de molestarme, ser retador, e indiferente, él observaba que no permitía esa conducta en mi aula y la reprimía inmediatamente a través de llamadas de atención y si era mayor, me apoyaba de los custodios para dar una reprimenda con castigos diversos. Sin embargo con él, mi intervención fue de manera aislada y diferente que al resto de mis alumnos, de igual manera fue indiferente la instrucción de lo que tenía que hacer solo se daba una vez,

si no lo hacía, actuaba como si el no estuviera en el salón, era algo preocupante que me disgustaba, debía saber cómo intervenir de manera inmediata, pues era una actitud que podía desencadenar el seguimiento de otros internos lo cual propiciaría una falta de control de grupo aunado a la de resultados académicos.

Observé sus gustos, sus charlas con compañeros fuera de aula, aprendí de mi alumno a través de la observación, conseguí identificar sus gustos en el deporte, su equipo favorito, la materia escolar que era de su preferencia, los temas generales que le importaban, como lo eran los extraterrestres e investigación de eventos paranormales. Ese tipo de datos ocupé a mi favor para acercarme al alumno y ganarme su confianza, debía identificar que no estaba ahí como enemigo o hacerle las clases pesadas, tediosas e imponer castigos.

Días posteriores le llevé una playera del club Barcelona, que era de su preferencia, se la entregué en una bolsa de regalo y le dije en forma sarcástica: -“deberías saber más de futbol, pero bueno que se le puede hacer, equipo chafa”... intrigado abrió la bolsa y sonrió al ver la playera, - ¿y eso porque profe? Me limité a decirle: -“porque me caes bien”.

Al iniciar la sesión me sentía intrigado de su actuar como alumno, seguiría con su actitud retadora y apática o cambiaría su labor como estudiante, al repartir a cada uno su libro correspondiente de apoyo le indiqué que me apoyara a la actividad, no existió alguna actitud negativa después de la indicación, repartió los libros dejando el propio en su mesa, prosiguió a sentarse e iniciar a resolverlo pero por un determinado tiempo, quizá por espacio de 10 minutos, se volvía apático comentando que le daba flojera, -“bueno ya abriste tu libro, ya respondiste vamos bien, mañana resolverás lo que creas necesario, solo ten en mente que hay un límite y debes de responder tu libro, de lo contrario se te castigaría y en tus tiempos libres encerrado en tu celda lo tendrías que contestar, y créeme en verdad, no quiero eso aunque le vayas a equipos chafas me caes bien y te quiero en mi salón”.

Nuevamente, al paso de cinco minutos tomó su libro, lo abrió y empezó a resolverlo, al indagar y acercarme, me di cuenta que en el poco tiempo que tomaba su libro tenía un avance significativo a diferencia de los demás, contestaba a gran velocidad

de manera acertada. Terminaba su libro en un tiempo menor al establecido, por lo cual fue aprobando rápidamente sus módulos para ir pasando de grado escolar. En este tiempo se desarrolló un acercamiento afectivo con Paco, conversábamos más en tiempo fuera del aula, era un interno que no recibía visita alguna, en su momento me comentó que era de la sierra hidalguense, de bajos recursos para que sus padres pudieran trasladarse a verlo. Se desarrolló una amistad entre nosotros la cual fue de confianza y apoyo, hizo su primera comunión y con autorización del director del Tutelar me permitieron acceder a la dirección de sus familiares ubicados en la comunidad de Lolotla, Hidalgo. Los invité a la primera comunión de su hijo dentro del tutelar de menores a sus padres y un hermano, lo que fue una gran sorpresa para el interno quedando agradecido, llevaba 2 años que no veía a sus familiares en una condena de 3 años y medio.

Les hacía llegar a sus familiares cartas escritas por el interno, pulseras tejidas, o cuadros hechos en el taller de carpintería en el cual tiempo después tomó capacitación, una sola ocasión fui a visitar a sus padres sintiéndome el lugar muy acogido y lleno de agradecimiento por el apoyo brindado a la familia.

El desarrollo de esta relación me hizo recapitular en lo revisado en un texto: “en relación educativa, ética, el educador se hace responsable de otro, su alumno o alumna, su discípulo o discípula, le escucha, le entiende, le acompaña y acoge” (Boixader, 2010 p. 13).

Palabras que a la postre se revisan, dando un claro panorama y entendido, que no es fácil poder llegar a ser escuchado ni escuchar, pero que es posible integrando todas las habilidades que tenemos por un quehacer docente que sea óptimo.

Al salir el interno seguía manteniendo comunicación a través de correo electrónico muy esporádico, en uno de ellos me invitaba a visitarlo. Al acudir a visitarlo a su casa, su alegría era evidente y la mía de igual manera, seguía siendo para el su profe, pero sabíamos que existía una estrecha amistad a pesar de la distancia.

3.2.- Mi desarrollo como interventor educativo

Mi actuar dentro del tutelar de menores descrito en los apartados anteriores, me hace reflexionar si lo desarrollado fue una intervención; La práctica docente implica: interactuar con sujetos desde lo psicopedagógico, gestión administrativa y educativa, socializar e interactuar en diferentes contextos desconocidos en los cuales se debe tener la habilidad de modificar comportamientos personales y de personas a fines, formas de desarrollo laboral y un sinfín de actuar que hace de la intervención una habilidad a desarrollar completa y extraordinaria.

Analizando mi actuar, se puede afirmar que lo realizado dentro y fuera del tutelar fue una intervención, la interacción y adaptación con un contexto diferente y desconocido logrando mejoras significativas y alcances inimaginables, sabiendo desarrollarme e interactuando con los diversos personajes que mantenía a mi alrededor estando inmersos en mi quehacer como interventor.

Mi llegada al aula se dio como una persona más que cubría una vacante, directivos, personal administrativo e internos desconocían cuanto duraría mi estancia laboral, sin embargo, las habilidades y conocimientos adquiridos durante la LIE me dieron las pautas, herramientas y respaldo, que sin saberlo sería esa experiencia laboral significativa en mi vida personal, profesional y laboral, marcando las pautas y la base sólida para mi intervenir como docente frente a grupo en años venideros.

Realicé una intervención grupal e individual, modificando comportamientos, perspectivas de crecimiento en los internos, marcando y desechando estereotipos de la figura de un docente.

Al llegar al tutelar y preguntar los directivos: ¿Cuál es tu licenciatura? mencionar soy Interventor Educativo, hago proyectos de intervención educativa, evaluaciones, gestión, mejoras en ambientes laborales, y responderme: “pero serás maestro”, - puedo estar frente a grupo o dar mejoras a maestros partiendo de observaciones y evaluaciones”, comentaba.

Un interventor cuenta con un abanico de multitareas que puede desarrollar en contextos, espacios y sujetos de toda índole, donde “mezclará” lo social, afectivo,

académico, normativo, para dar alcance a los intereses personales y profesionales que se le indican.

Me identifiqué como un interventor educativo profesional desde el momento que llegué al Tutelar de Menores. Miré el entorno y sabía que no me podía retirar, tenía todos los elementos profesionales adquiridos durante mi preparación en la licenciatura como las habilidades personales para poder intervenir y mostrar un cambio que no cualquiera puede obtener, sin embargo, desconocía la adquisición de dichas competencias, hasta que el contexto me lo exigió.

Supe que mi intervención sería positiva, cuando los alumnos tenían una rutina establecida, una actividad monótona que no les causaba ningún entusiasmo ni afectividad, que solo se sentían identificados con sus iguales, otros internos en las mismas o peores condiciones, sabía que tenía que cambiar eso, no podía estar en un aula de clase con un ambiente tan apabullante como el que se me presentaba. Inicié con la modificación de su estereotipo del personaje que tenían de un profesor, no solo como la persona que llama la atención, sanciona o reprime comportamientos, si no como la persona que puede modificar su comportamiento, visión de vida, interacción, propósitos, superación, mentalidad y armonía, lo realicé en cada momento dentro y fuera del aula y del Tutelar, porque un interventor tiene que trabajar en todo momento, diseñando, mentalizando nuevas estrategias de mejora e intervención.

Es complicado una Intervención en el Tutelar, mas no imposible, porque se realizó, sin embargo el contexto como lo es la sociedad, existen determinados estereotipos, sociedad que busca la perfección, que etiqueta y los alumnos con los que trabajaba lo sabían, era mi quehacer concientizar el doble esfuerzo que tenían que realizar para poder ser incluidos como ciudadanos éticos y responsables, y esa intervención no se realizaba en aulas, era una concientización que se realizaba a manera de charla, creando ambientes de confianza, un Interventor Educativo tiene esa psicología necesaria y puntual, que puede cambiar mentalidades y comportamientos, que lo hace participe y actor fundamental en la vida de un alumno y de su contexto.

Mi identificación como un Licenciado en Intervención Educativa es firme, en todo actuar profesional tengo la firme convicción de lograr una mejora, trabajando de la mano con diversas áreas como lo pueden ser psicología o pedagogía, diseñar y construir ambientes propicios para la mejora de la educación con el desarrollo de material y estrategias destinado a los personajes inmersos en la situación a intervenir.

3.2.1.- Experiencias de mi Intervención Educativa

La experiencia obtenida desde mi quehacer como Interventor Educativo ha sido en todos los ámbitos positiva, compartir un desarrollo académico y profesional con diferentes personas inmersas en el proceso educativo y administrativo, ha sido vasto para un crecimiento profesional para la mejora de la aplicación de estrategias que conduzcan a la optimización de resultados interpuestos en cualquier ámbito de intervención.

La intervención dentro del Tutelar de menores se desarrolló partiendo de una observación, desarrollando esta forma de indagación de problemáticas como la más veraz dentro del centro de trabajo que a mi quehacer favoreció por las características personales.

El situarme en un lugar como el tutelar de menores me dio cuenta de esos estereotipos que la sociedad marca a los que integran un centro de esta magnitud, identificar los problemas sociales que envuelven a las personas desde una edad temprana marca su desarrollo social, intelectual y académico lo cual hace que incurran en delitos y obtenga una consecuencia como lo es la privación de su libertad.

Lo más relevante en mi Intervención fue aprender de cada interno que con profesionalismo llamé alumno, la relación fue tan armónica que aprendí tanto de ellos como lo espero haya sido de mí como profesor y persona.

El poder que usé para mantener la disciplina, fue autoritario por un tiempo determinado, la dinámica grupal se basó en órdenes tajantes, sinónimo (a mi entender) de las pocas estrategias de enseñanza y conocimiento que tenía sobre los alumnos y grupo en general. La importancia que tuvieron para mí los internos me

hizo modificar como lo hace un Interventor Educativo esa dinámica, mecanismos, comunicación y, como lo dije anteriormente las estrategias sin un sustento pedagógico que ayudara a la dinámica positiva en la clase y sobre todo a un aprendizaje en el aula.

Durante tres meses aproximadamente actué como “tirano”, un término bastante “crudo” pero real, sin embargo, la observación y el crear ambientes propicios de convivencia sana, aprendizaje y amistad me hizo iniciar un cambio, iniciar en toda la expresión de la palabra con una intervención.

La intervención la inicié con un cambio de estado de ánimo, de mentalidad y de comunicación, modificar es parte de una intervención, desde mi persona lo inicié, me comuniqué de mejor manera con los alumnos para que me vieran como un docente con autoridad y no autoritario, que teníamos cosas en común, es ahí donde observé sus gustos y pasatiempos para integrarme a ellos.

El complejo y maravilloso mundo de la intervención desarrollado en el tutelar de menores abrió un panorama de lo desolador, paso a ser una experiencia de crecimiento personal y profesional en todos los ámbitos de la Intervención Educativa, resaltando la interacción a través de la convivencia para cambiar esas didácticas establecidas puestas en práctica durante muchos años.

PLANTEAMIENTOS GENERALES PARA UNA POSIBLE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL “TUTELAR DE MENORES”.

Iniciaré puntualizando sobre mi labor inicial en el “Tutelar de Menores”, es importante rescatar en el presente apartado, los inicios de la Intervención Docente en el referido contexto, el cual para muchos partiendo de mi experiencia es desconocido, inquietante y amenazante. Sin embargo, marcaré la diferencia del éxito obtenido siendo un Interventor Educativo. La labor de un docente (refiriéndome a este profesional desde la perspectiva de educación normalista) se basa primordialmente y me atrevo a pronunciar, únicamente, en el enseñar, transmitir y educar, con una pedagogía establecida y orientada a la de formar, con contenidos específicos, siguiendo un camino estrecho donde no hay pauta para un cambio, donde la importancia de esta labor es el enseñar.

Sin embargo, desde una perspectiva personal, en mi figura de Interventor, mi quehacer fue más a fondo, con actividades o situaciones monolíticas que no daban pauta para una intervención, o eso suponía, recordando que lo que es instituido un interventor lo puede volver instituyente, si no hay esa delgada línea que permita la intervención, se fabrica con la firme convicción de la mejora, creando como puntualmente lo marqué en apartados anteriores, creando ambientes de aprendizaje y un ambiente cordial de apertura al cambio.

El interventor educativo, tiene una perspectiva y mirada amplia, con un conocimiento al cambio, al diseño, a la implementación, innovar, dar un cambio a lo terriblemente establecido que puede llegar a ser el trabajo más simple, pero poco funcional, poco aprovechado por los sujetos principales: los alumnos.

Partiendo de estas premisas, es sencillo llegar a un lugar con estrategias establecidas, costumbres pedagógicas basadas en el autoritarismo, la supremacía o la amenaza, estrategias e imposiciones que no reflejan una intervención de ninguna índole, ninguna situación pedagógica de enseñanza-aprendizaje y mucho menos de lograr una inserción a la sociedad de alumnos como refiero en el Tutelar de Menores.

La tarea del Interventor Educativo haciendo hincapié en mi participación como tal, es encontrar esa metodología que subsane la pedagogía tradicionalista y monótona que

hace ver al docente e Interventor como figuras retrogradadas, sin dinámica ni estrategia, falta de visión, observación y un sentido humano de empatía, donde el lado humano es una estrategia para llegar a un fin, claro es, en el contexto como lo fue el Tutelar de Menores.

Como siguiente punto, partiré detallando y plasmando mi estratégica formada para un trabajo dentro de un contexto como lo es el Tutelar de Menores, desde la mirada de un Interventor.

El objetivo de una intervención primordialmente, es la mejora de una situación dada, un problema desde miradas diferentes: social, político, económico, conductual, pedagógico, etc. lo eficiente es identificar desde un lado humano como se puede actuar, que lineamientos, entendiendo como reglas o acuerdos están dadas por la institución, hacer la diferencia del quehacer tradicional, de lo funcional o inservible, que traerá problemas en un corto, mediano o largo plazo, enfatizando en este último enunciado, retomaré lo que en apartados escribí: lo normativo era ser rígido, tajante, autoritario y agresivo con los alumnos, “ por algo están aquí” era común escuchar a los custodios, una práctica que opté porque ya estaba implementada, era más sencillo tomar lo que ya está, a elaborar algo nuevo, la disciplina existió en mí aula, con situaciones esporádicas que se controlaban con agresión, castigo o autoritarismo, sin embargo el aprendizaje era algo que el personal docente no teníamos en cuenta, lo primordial era tenerlos controlados en una guerra de poder.

En ese momento o refiriéndome mejor, en esa práctica pedagógica no existía un Interventor. Al darme cuenta de la mala estrategia, retomé mi experiencia en la LIE, prácticas profesionales y servicio profesional, para establecer un plan de trabajo, que como primer punto sería mirar a los internos como alumnos, posteriormente como personas y humanos, ahí se inició una verdadera Intervención.

La intervención psicopedagógica para establecer cambios en mis alumnos no fue sencillo, una tarea ardua y constante, basada desde el lado de Interventor Educativo de la observación, es aquí donde considero es el detonador para desarrollar inclusión, dinámica, estrategia, ambientes de respeto, cordialidad, un sin número de aspectos que la observación hacen para identificar gustos, personalidades,

diferencias, empatías para posteriormente entrar en ese círculo cerrado que inconscientemente hacen los alumnos en un contexto como el descrito anteriormente.

Al identificar sus gustos, podemos partir para llevar a cabo propuestas o estrategias de intervención que nos permitan: identificarnos con los alumnos, compartiendo deportes, charlas, intereses, deseos; donde el lado humano hace el ambiente de armonía, creando ambientes de aprendizaje. Cuando hay aceptación de un grupo, se pueden establecer acuerdos, los cuales deben desarrollarse involucrando a todos los alumnos, por ejemplo; cuando un alumno o docente habla, el otro respeta la participación, evitar insultos y agresiones de cualquier tipo.

Con el paso de la dinámica grupal se establecen charlas amenas, que me fueron funcionales para empatizar con el alumnado, situaciones anecdóticas como son: “cuando era estudiante, hice esta travesura”... así el alumno se identificara con una persona con errores, divertida y no seguirá esa figura de autoritarismo, agresión y lucha de poder, que tiene arraigada desde tiempo atrás, entenderá que la escuela es divertida, que hay un espacio para poder aprender junto a un docente que es ameno, que les puede hacer olvidar parte de la rutina que viven día a día. Es decir; establecer relaciones más horizontales de interacción y comunicación.

Es importante puntualizar, que por ningún momento se debe sobrepasar de esa línea de confianza a la falta de respeto entre estudiantes y docente, algo muy minucioso, que el docente o interventor debe tener claro y actuar con una llamada de atención recordando la existencia de acuerdos para que no se repita.

Posteriormente se comparten gustos, no solo con charlas amenas o compartiendo experiencias, se llevan a la práctica, si al grupo le gusta el futbol, ¡hagamos un torneo!, con todo lo que infiere para su realización: una propaganda, cronograma, rol de juegos, oficios para permisos por autoridades pertinentes, etc. involucrando a todos los alumnos, la actividad se desarrolla y es primordial que el Interventor participe en ello, creando lazos de amistad, respeto y sobre todo un funcionamiento al interior del aula académico y de orden, que sin olvidar es nuestra premisa inicial a intervenir. En este caso la gestión participativa es muy importante.

Recordemos que una estrategia es la observación, en los grupos siempre existirá uno o unos renuentes, líderes que se pueden sentir desplazados, con ellos costará más trabajo, más tiempo, este último es lo que “piden a gritos”, tiempo.

Parece contradictorio, pero los internos más tiempo para las actividades cuando se les concibe como alumnos y se les respeta.

Con estos alumnos, recordando mi Intervención se hace de una manera más individual, en espacio como el patio, comedor, cancha deportiva, espacios donde el interno se sienta en su contexto en su “zona segura”. Aquí la personalidad de cada interventor es única y puntual, marcando que mi acercamiento fue desde el ámbito deportivo con cuestionamientos deportivos ¿a qué equipo le vas? ¿Por qué a ese si es malo?, ¡ese equipo no sirve!, tengo su atención y partimos con una charla individual.

La estrategia está definida desde el resultado funcional establecido en mi práctica como Interventor, sin embargo, es importante mencionar, que la Intervención Educativa sirvió para un cambio positivo en mis alumnos, pero sobre todo en mi quehacer como Interventor, persona y ser humano, la experiencia de haber laborado en un contexto con retos hacer que como Interventor Educativo me sienta complacido de mi actuar y de los resultados positivos obteniendo el reconocimiento de las autoridades, compañeros docentes, padres de familia pero lo más gratificante es obtener la admiración, agradecimiento y respeto de los internos que empecé por llamarles estudiantes.

Cada Interventor tiene sus habilidades y limitantes, es tarea esencial identificarlas antes o durante la intervención, el presente documento sirva para plantear algunas sugerencias que mejoren la práctica docente desde la mirada de un Interventor Educativo reconocido día a día por la sociedad, una labor que pocos profesionales llegan a realizar.

REFLEXIONES FINALES

Como lo describí en apartados anteriores, mi juventud la viví llena de deseos como es algo normal a esa edad, cada día me impulsaban nuevas cosas como lo fue: pertenecer a la policía federal y así poder salir a entidades diferentes y disfrutar de nuevos contextos, personas y sobre todo ser reconocido como autoridad ante la sociedad o medio en el cual me podría desenvolver, servir a una determinada comunidad de la mejor manera posible.

En una segunda instancia, pertenecer a un equipo de futbol de primera división, que de igual manera por este medio profesional podría salir a conocer partes de la república, desarrollarme con gente diversa para que nuevamente tener ese deseo de ser reconocido. ¿Qué situaciones he vivido que me hacen tener ese deseo de ser reconocido?, quizá con un trabajo personal a fondo lo descubra, situaciones en mi persona que al desarrollar el presente trabajo identifico y me hacen conocerme aún más.

Reconocer esas debilidades escondidas que con la práctica profesional salen a la luz, es una oportunidad de crecimiento que comprometiéndome con mi persona debo trabajar y resolver. Viví de deseos que quería alcanzar de diversas maneras, que descubrí y llegué a ellos de la manera que menos me imaginé, en una práctica que por situaciones que se fueron acomodando y toma de decisiones llegué a la Intervención.

Una licenciatura que me abrió la puerta para desarrollarme de la mejor manera, reconocermelo valorarme y cumplir aquellos deseos de la juventud. Con la práctica que he desarrollado y profundizando en el Centro de Internamiento, alcancé ese reconocimiento al que deseaba ser acreedor, no hay mejor reconocimiento que el que hacen tus alumnos día con día y por supuesto cuando egresan del nivel en cual han trabajado, puntualizando en el centro de internamiento, cuando un alumno cumple una sentencia y es liberado.

Es aquí cuando descubrí esa satisfacción que pocas carreras profesionales te brindan, un reconocimiento que me hace creer que es aún más grande del que tiene el policía federal, ese reconocimiento sincero y desinteresado que va más allá del

educando, que contagia a la familia, con agradecimientos y atenciones, donde el contexto es diferente, maestro y alumno no están rodeado de bardas altas que limitan un territorio, de celdas reforzadas y candados, custodios que te vigilan a lo lejos, actividades establecidas institucionalmente, al referirme a un contexto diferente es cuando los alumnos han terminado o cumplido su proceso condenatorio, dicho con otras palabras: quedan en libertad. Ahora el contexto es de su propiedad, donde están a gusto y cómodos, interactuando con su familia y te hacen parte de ella.

Referiré, ante lo descrito, que he tenido la oportunidad de pasar por este proceso único, tratar a los alumnos del tutelar de menores fuera del mismo, la grandeza de sus agradecimientos familiares y personales, me llenan de satisfacción, siendo sabedor que cada día valió la pena, aquellas situaciones conflictivas, dedicar tiempo tiene la recompensa de alcanzar un deseo de la juventud, ser reconocido por la sociedad. Algo que en un apartado puntalicé: solo se puede alcanzar con unas pocas licenciaturas, entre ellas la de Intervención Educativa.

En la Intervención Educativa reconocí mis habilidades, entre las cuales mencionaré la socialización y una ética, sin éstas, mi participación se hubiera limitado a unos cuantos meses, encontré como Interventor Educativo lo que tanto había buscado en mi juventud.

Aquellas frustraciones por no alcanzar mis metas en una primera instancia, las he podido cubrir con la práctica de la Intervención y las estrategias que ésta implica.

Una habilidad de la que debo profundizar fue la observación, adquirida o desarrollada en el Tutelar de menores, algo fundamental para identificar, designar, tratar, interactuar, intervenir, no solo con esto, me refiero a individuos, si no a esas prácticas que detallaba a lo largo de los apartados anteriores, lo instituido, lo que parece monolítico, esas prácticas que no tienen cabida para la modificación, que, a primera vista, no hay oportunidad para la Intervención Educativa.

Pero un Interventor Educativo no espera que existan esas grietas en lo instituido, en esas prácticas monolíticas, enfatizo, no espera, si no existe esa delgada línea que permita la intervención oportuna, un Licenciado en Intervención Educativa la hace, la busca y lo consigue, ese es el verdadero Interventor, la forma la encontré en el

Tutelar de menores oportunamente, cambiando lo monolítico de lo instituyente, ¿de qué manera?, observando, cambiando las rutinas instituidas y establecidas, aportando mi tiempo, quedándome horas después de la jornada laboral a practicar deporte, platicar, una intervención que desarrollaba una habilidad más ya puntualizada: la socialización, empatía y ética no estaba constituido. No había manuales al interior del tutelar que hablaran de eso, experiencias docentes que te guiaran para una mejor práctica, pero en mi quehacer como Interventor Educativo las establecí, rompí con lo tradicional y los esquemas que solo figuran al profesor como la autoridad máxima, cuadrada y tajante, sin oportunidad de cambio ante una necesidad inmediata.

El presente ejercicio de conclusión de refiere más a una reflexión única sobre los cambios otorgados en mi persona a través de la Intervención, uno de estos son las concepciones que tenía sobre la Intervención Educativa que un primer momento mi única línea profesional era desarrollar clases como profesor, dar lo establecido en programas y canalizar de ser necesario. Intervenir no tenía un significado en el cual pudiera impactarme personal y profesionalmente no identificaba las formas para poder lograrlo.

Aquellas preocupaciones de la juventud, deseos, frustraciones, fueron desapareciendo, mis deseos de la adolescencia se cubrieron con mi quehacer de Interventor, no visualizo mi persona con otra profesión, he encontrado una estabilidad económica, que, reflexionando, era un factor que me impulsaba para ingresar a la policía federal o ser futbolista, encontrar un sustento digno que me proporcionara comodidades y una calidad de vida positiva.

He de concluir que en mi proceso como Interventor Educativo he encontrado y desarrollado la habilidad necesaria que satisface en primer lugar a mi persona, alumnos, padres de familia y directivos, el desarrollo de habilidades que hago mención ha sido un trabajo que gracias a mi formación la Licenciatura en Intervención Educativa, me ha otorgado, sentando las bases en la aplicación y creación de diferentes estrategias, metodologías e instrumentos que desde mi incursión en el tutelar de menores apliqué de manera inconsciente, las cuales al paso

de los años manejé eficazmente, reconociendo la importancia de mi trayecto como universitario en la Licenciatura en Intervención Educativa.

El intervenir en el Tutelar de menores significó para mí una oportunidad de conocerme, logré identificar mis capacidades y debilidades, sin darme cuenta adquirí día a día estrategias para trabajar en grupo y de manera individual, algunas de ellas, debidamente identificadas a partir de una problemática las apliqué con habilidad conociendo mis capacidades personales desarrollándome como Interventor.

Al describir que me desarrollé como Interventor Educativo, quiero referirme a la participación significativa hecha en el Tutelar de menores, el modificar positivamente diversos mecanismos estipulados y aplicados por décadas, estrategias de autoritarismo que siendo sincero fue aplicando a mi ingreso como Interventor, pero que hábilmente me di cuenta que era “trágico” para la estrategia de enseñanza-aprendizaje, poco ética, obsoleta y denigrante para el alumno. Eso es una de las tareas de un Interventor, modificar lo que no es funcional, aun aplicándose por un tiempo indefinido.

El Tutelar de menores significó conocer a los internos como individuos y específicamente alumnos, con habilidades, capacidades innatas o adquiridas, para sacar provecho de ello, lo que me ha servido en el presente para tener una mejor dinámica con mis alumnos, una sensibilidad a las situaciones personales y preocuparme más por ellos en todo momento. He establecido una frase en mi quehacer docente: “tener alumnos contentos en mi grupo, es sinónimo que pueden aprender mejor”.

REFERENCIAS

Arrecillas, A. Castro, E. Gómez, T. Matus, p. Rivas González Martha Remedios Secundino Sánchez Neftalí, (2002) Licenciatura en Intervención Educativa 2002. Programa de reordenamiento de la oferta educativa de las unidades UPN, México: SEP/UPN.

Boixader, A. . (Coords.) (2010) "Presentacion", en; *Los márgenes de la moral. Una Mirada ética a la educación*, Barcelona: Graó, Micromacro-referencias.

Llovet, J. (Coords.) (2010) "La transmisión del Saber", en: *Los márgenes de la moral. Una Mirada ética a la educación*, Barcelona: Graó, Micromacro-referencias. Pp.21-36.

Mélich, J.C. (Coords.) (2010) "La sombra sombría de la moral" en: *Los márgenes de la moral. Una Mirada ética a la educación*, Barcelona: Graó, Micromacro-referencias. Pp. 37-62.

Remedí, E. (2014), Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, México, UPN Ajusco.

Torralba, F. (Coords.) (2010) "Prologo", en: *Los márgenes de la moral. Una Mirada ética a la educación*, Barcelona: Graó, Micromacro-referencias. Pp. 9-14.

Kierkegaard S. (2004), *Migajas de la filosofía o un poco de filosofía*, Madrid. Trotta. Pp. 40-57.